

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
PSICOLOGÍA HUMANA**



TESIS

**“ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL Y RASGOS DE
PERSONALIDAD EN LAS MUJERES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS
ALGARROBOS, 2013”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

Bch. Castillo Jiménez, Yosselyn María

ASESORA:

Dra. Díaz Espinoza, Maribel

PIURA – PERÚ

2016

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada a mis padres Jorge C. y Argelia J. Por su apoyo durante todo este tiempo, a mis abuelos Alcides y Rosa por ser mi motivación y apoyo constante para poder culminar con éxito esta investigación.

La Autora.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas aquellas mujeres que a pesar de estar pasando por situaciones adversas apoyaron en la realización de esta investigación. A la Secretaria General del Asentamiento Humano Los algarrobos.

La autora.

RESUMEN

La presente investigación, titulada: “Actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad en las mujeres del Asentamiento Humano los Algarrobos, 2013” tiene como objetivo determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad de las mujeres del Asentamiento Humano los Algarrobos, 2013.

Tuvo como hipótesis general: Las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del Asentamiento Humano los Algarrobos, 2013; La investigación es de tipo correlacional descriptiva, con un diseño No experimental, realizándose con una población de 148 mujeres, recogiendo los datos con la escala de Actitudes frente a la violencia conyugal de Egoávil Josué & Santibáñez Oscar, y el Test de Personalidad EPQ-R de Eysenck. Así mismo los datos fueron procesados utilizando el paquete estadístico SPSS 17, para Windows aplicado a las variables de estudio, ilustrados en cuadros de frecuencia y aplicando análisis correlacional descriptivo a las variables de estudio, se empleó para ello el coeficiente de correlación de Pearson dado que se trabajaron como variables cuantitativas.

De acuerdo a los hallazgos obtenidos se concluye que, no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Extraversión de la variable personalidad ($r = - 0.011$, $p = 0.937$), Emotividad ($r = - 0.042$, $p = 0.774$), Dureza ($r = - 0.086$, $p = 0.551$). Sin embargo si existe una relación estadísticamente significativamente en la dimensión Disimulo ($r = 0.343$, $p = 0.05$).

Palabras claves: Actitudes, violencia conyugal, rasgos de personalidad, pareja

ABSTRACT

This research, entitled "Attitudes towards domestic violence and personality traits in women of human settlement carob, 2013" aims to determine the relationship between attitudes to domestic violence and personality traits of women's Human Settlement Algarrobos, 2013.

Had the general hypothesis: Attitudes towards domestic violence and personality traits are significantly related to women's human settlement Algarrobos, 2013; The research is descriptive correlational with a no experimental design, performing with a population of 148 women, collecting data with the scale of Attitudes towards domestic violence Egoavil Joshua & Santivañez Oscar, and Personality Test EPQ- R Eysenck. Likewise, the data were processed using SPSS 17 for Windows applied to the study variables, shown in frequency tables and applying descriptive correlational analysis to the study variables, was used for this correlation coefficient of Pearson since they worked as quantitative variables.

According to the findings it is concluded that there is no significant relationship between attitudes dimension against spousal abuse and personality dimension extraversion variable ($r = - 0.011$, $p = 0.937$), emotion ($r = - 0.042$, $p = 0.774$), Hardness ($r = - 0.086$, $p = 0.551$). However, if there is a statistically significant relationship in Stealth dimension ($r = 0.343$, $p = 0.05$).

Keywords: Attitudes, spousal abuse, personality traits, family

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRAC.....	v
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1.Descripción de la realidad problemática.....	10
1.2.1. Delimitación temporal.....	13
1.2.2. Delimitación geográfica.....	13
1.2.3 Delimitación social.....	13
1.3.Formulación del problema	13
1.3.1.Problema principal.....	13
1.3.2.Problemas secundarios.....	13
1.4. Objetivos de la investigación	14
1.4.1 Objetivo general	14
1.4.2.Objetivos principales	14
1.5.Hipótesis de la investigación	15
1.5.1Hipótesis general.....	15
1.5.2.Hipótesis específicas.....	15
1.6.Justificación de la investigación.....	16
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	18
2.1.2. Antecedentes locales	20
2.1.3. Antecedentes nacionales	22
2.2. Bases teóricas.....	23
2.2.1. Personalidad.....	23
2.2.2. Actitud.....	34
2.2.3. Teorías de la Actitud	36
2.2.4. Violencia conyugal	38

CAPITULO III: METODOLOGIA.....	52
3.1. Tipo de investigación	53
3.2. Diseño de la investigación	53
3.3. Población y muestra de la investigación	54
3.3.1 Población	54
3.3.2 Muestra.....	54
3.4. Operacionalizacion de Variables	55
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
3.5.1 Técnicas	57
3.5.2 Cuestionario	57
3.6. Procedimientos	57
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	60
4.1. RESULTADOS.....	60
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
4.2.1. Actitudes frente a la violencia conyugal.....	67
4.2.2. Personalidad.....	67
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	71
5.1. CONCLUSIONES	71
5.2. SUGERENCIAS.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS.....	78

INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado “Actitudes frente a la violencia conyugal y rasgos de Personalidad en mujeres del Asentamiento Humano Los Algarrobos”. Para ello la investigación se ha estructurado en V, capítulos donde se plantearan aquellos puntos importantes describiendo así el cuerpo de la investigación que a continuación se detallan.

En el capítulo I denominado “ Planteamiento del Problema” se ha tratado de describir la realidad problemática en los diferentes ámbitos y localidades lo cual nos ha permitido conocer la implicancia de este problema social así mismo se pretende abordar esta problemática que afecta a un gran porcentaje de la población femenina, provocando actitudes de hostilidad, ira, resentimiento en estas mujeres. Se planteó como objetivo general; Determinar la relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y la personalidad de mujeres del Asentamiento Humano los Algarrobos,, pretendiéndose contrastar la Hipótesis general; las actitudes frente a la violencia conyugal y la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres Los Algarrobos.

En el Capítulo II denominado “Marco Teórico”, se identificaron estudios e investigaciones que antecedieron a la presente investigación. Dichos estudios han sido aporte significativo ya que exponen problemáticas y poblaciones similares que ayudan a una mejor contrastación. En las Bases Teóricas se ha expuesto modelos teorías de actitudes como lo es, el modelo tripartido que señala la actitud como tendencia evolutiva, por otro lado tenemos las teorías de Azjen y Fishben quienes postulaban dos teorías diferentes; la primera la teoría de la acción razonada y la segunda la teoría de la acción planificada, por ultimo tenemos el modelo de procesamiento espontaneo o automático. Junto con las teorías de personalidad de Eysenck y Cattell.

En el capítulo III se estableció el Tipo de Investigación el cual corresponde correlacional descriptivo con un diseño de esta investigación es no experimental

Considerándose a su vez un diseño transversal correlacional, ya que se realizó la medición y relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y la personalidad de mujeres del AA.HH Los Algarrobos, así mismo población estuvo conformada por 148 mujeres referente a casos por violencia, denunciados en la Comisaria de los Algarrobos utilizando una muestra de 50 mujeres entre las edades de 20-45 años, utilizando la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal y el test de personalidad de Eysenck.

En el capítulo IV presentamos ya los resultados de la investigación realizada lo cual fueron verificadas con las teorías expuestas en la investigación. Los resultados obtenidos corroboran lo expuesto por Correa & Timaná (2009) "Relación entre rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal que acuden a la comisaría de San Martín de la ciudad de Piura". Llegando a concluir que no existe relación significativa entre los rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal. Asimismo en la investigación no se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre las cuatro dimensiones propuestas por Eysenck; Extraversión, Emotividad, Dureza y Disimulo. No obstante se encontró relación estadísticamente significativa en la dimensión Disimulo ($r = 0.343$, $p = 0.05$).

En el capítulo V se citaron las conclusiones y recomendaciones del estudio aportando sugerencias a los investigadores como al personal que participo en la investigación como son las mujeres víctimas de violencia.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La violencia está presente en los diversos niveles de la sociedad, alta media y baja sin importar distinción de raza sexo y/o religión, La Organización Mundial de la Salud - OMS, (2002), señalan que se manifiesta y reproduce en los diferentes estratos sociales y económicos. El uso de la violencia se percibe como un atributo masculino dentro de sus roles como varón, de esta forma él va adquiriendo la predisposición de ser más violento que el otro sexo. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2008) señala que esta cultura se sostiene en normas, tradiciones sociales y culturales que perpetúan estas relaciones de género y dentro de ella el ejercicio de la violencia por motivos de género. La violencia conyugal es una problemática que aqueja a la población peruana desde hace muchos años, de acuerdo a la encuesta demográfica y de salud familiar en el país el 71.5% de mujeres alguna vez unida, sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero.

Corsi, (1992), en Viena un grupo de expertos de la Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres, de la OEA comenzó el análisis de la violencia que afecta la mujer, aprobando un importante plan de acción contenido en la resolución 103/86. Para tratar la violencia en el hogar y sus efectos en las mujeres, del cual surge un documento que contiene recomendaciones a escala internacional, regional y nacional.

El séptimo congreso de las Organismo de las Naciones Unidas, (2003) en su documento emitido relacionado al trabajo en víctimas de delitos, encontraron que a nivel mundial el 47.85 % de los casos de violencia conyugal son as mujeres víctimas y que solo un 10 % los varones eran los victimarios, a ello se emitió un programa sobre prevención del delito y tratamientos señalando que la víctima en el seno del hogar, aparte de las consecuencias físicas, tiene efectos psicológicos profundos tanto a corto como a largo plazo. La reacción inmediata

suele ser de conmoción, paralización temporal y negación de lo sucedido, seguidas del aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión, vulnerabilidad e impotencia. (ONU, 2003).

En un estudio realizado anualmente por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM, 2009) se encontró que 8 mujeres son asesinadas mensualmente y otras 16 son víctimas de tentativas de muerte, se produjeron 86 casos de feminicidio y 175 tentativas; la violencia es un problema que aqueja a la población desde hace muchos años. De acuerdo con una investigación realizada por el la violencia en él ha aumentado en un 6.33 %.

Las investigaciones reportan que las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja constituyen uno de los factores de riesgo socioculturales para la ocurrencia de esta forma de maltrato (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006). Diariamente se ven casos a nivel mundial y denuncias sobre la misma, situación que afecta ciudades pueblos, caseríos, aldeas entre otros. Se ha observado a través del tiempo que la violencia se da también en la familia. Se entiende por violencia contra la mujer, cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género cause daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado.

Larraín (1994) sostiene : "Muchas mujeres dejan a sus parejas y la violencia familiar es el motivo del 50% de los divorcios de clase media, muchas mujeres que se divorcian por abuso, pero eligen no hablar de la violencia, sin embargo existen razones sociales, económicas, culturales, religiosas legales y/o financieras que mantienen a las mujeres dentro de la relación".

El INEI, (2009) encontró que el 69.8% de las mujeres en el Perú referían haber sufrido algún tipo de violencia psicológica por parte de su esposo o compañero, y un 39.5% referían haber sido violentadas físicamente alguna vez. La violencia contra la mujer suele ser ejercida por los hombres, y resulta más preocupante

que el varón agresor sea la pareja, como lo señala el estudio realizado por el (Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado –Hideyo Noguchi - IESMHD-HN, 2002) en el que se indica que en Lima Metropolitana 2 de cada 3 mujeres han sido maltratadas por su última o actual pareja. Estas estadísticas reflejan el grave problema que se vive en el Perú, donde muchas mujeres están muriendo y aún se mantiene la indiferencia por parte de los estados y gobiernos, en brindar soluciones próximas para reducir estas estadísticas.

A nivel local, La región Piura no se encuentra muy ajena a esta problemática, en lo que va del año 2013 se registraron 426 casos de personas afectadas por violencia familiar (CEM- Piura, 2013). El 70% de mujeres denunció hechos de violencia psicológica por parte del esposo o compañero manifestándose situaciones de control, humillantes, amenazas y celos excesivos, percibiéndose este tipo de violencia como el más frecuente entre las denuncias y casos atendidos, se registraron 3 feminicidios y 7 tentativas. Se estableció además que el 102.64% fueron perpetrados por convivientes (PNCVFS, 2013). La violencia conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida. (Egoavil & Santibáñez, 1997). Lo cual además de afectar a la pareja, influirá de manera negativa en las personas que lo rodean, que conllevarán a una serie de problemas familiares y sociales.

Es de importancia conocer que actualmente este problema de orden un tanto social ha ingresado al temario de los organismos internacionales en el transcurso de esta última década. En el AA.HH los Algarrobos de acuerdo a la información recolectada por la Comisaria del Sector, de los algarrobos las mujeres que acuden a denunciar los hechos de violencia muchas veces retiran la denuncia o no siguen el proceso dejándolo inconcluso, así mismo la mayoría de estas mujeres son jóvenes entre los 20 y 45 años, cabe mencionar que se han registrado 50 casos en el establecimiento por lo tanto es de suma importancia conocer las actitudes de las mujeres víctimas de violencia conyugal y los rasgos de personalidad del AA.HH los Algarrobos.

1.2. Delimitación de la investigación.

1.2.1. Delimitación temporal

El presente estudio se realizó en 8 meses encontrándose distribuidos de la siguiente manera: 4 meses para la elaboración del proyecto de tesis, entre los meses de Marzo a Junio, los 4 meses restantes de Agosto a Noviembre, se utilizó para el desarrollo de la tesis.

1.2.2. Delimitación geográfica

El presente estudio se realizó en el AA.HH Los Algarrobos ubicado en el sector Noroeste de la región Piura, cuenta con una población aproximada de 7,560 habitantes y 1,512 viviendas, dividida en seis etapas.

1.2.3. Delimitación social

Para el presente estudio se trabajó con mujeres del AA.HH Los Algarrobos cuyas edades oscilan entre los 20 y 45 años. El nivel de instrucción de la mayor parte de la población está en base al nivel primario y algunas sin culminar el nivel secundario. Así mismo cuentan con un estado civil en su mayoría de conviviente.

1.3. Formulación del problema.

1.3.1. Problema principal

¿Cuál es la relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos 2013?

1.3.2. Problemas secundarios

- ¿Cuál es la relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Extraversión de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos?

- ¿Cuál es la relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Emotividad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos?
- ¿Cuál es la relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos?
- ¿Cuál es la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: disimulo- conformidad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

1.4.2. Objetivos principales

- Establecer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Extraversión de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.
- Conocer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Emotividad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.
- Determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

- Establecer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Disimulo- disconformidad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis general

Las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

1.5.2. Hipótesis específicas

- Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: extraversión de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.
- Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Emotividad de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.
- Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres, del AA.HH Los Algarrobos, 2013.
- Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Disimulo- disconformidad de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

1.6. Justificación de la investigación

Esta investigación se realizó a modo de conocer la implicancia de las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad de mujeres víctimas de algún tipo de maltrato sea este físico o psicológico, de esta manera el estudio se justifica bajo los siguientes aspectos:

En lo Teórico se comprueban los postulados teóricos planteados por Eysenck, (1991); “El concepto de dimensional implica, fundamentalmente dos aspectos básicos: por una parte se refiere a la existencia de un limitado número de tipos o dimensiones que conforman la estructura de la personalidad”. Quien postula 4 dimensiones La dimensión extraversión, “persona mayormente interesada en su mundo exterior, de objeto y de personas y al introvertido como la mayormente interesada en sus propios sentimientos y pensamientos”. Dimensión Emotividad: “personas ansiosos, preocupado, tiene tendencia a los cambios de humor bruscos y frecuentemente se siente deprimido; Probablemente duerme mal y sufre de varios trastornos psicósomáticos La dimensión dureza; Dicha persona no es solidaria A menudo es problemática y no encaja en ningún sitio. Puede ser cruel e inhumana y carece de sentimientos y empatía, siendo en general insensible, es hostil con otros, incluso con su propia familia y agresiva, incluso con los que la quieren. La dimensión disimulo pretende medir la tendencia de algunas personas al falseamiento positivo, tendencia que es especialmente marcada cuando el cuestionario se aplica bajo condiciones en las que el disimulo parecería apropiado.

En lo Práctico, se justifica por que beneficiará a la comunidad de investigación, ya que al conocer cómo está la relación de las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad en las mujeres del AA.HH, los algarrobos se podrán proponer programas, talleres de sensibilización a la población beneficiaria para que no sigan siendo víctimas de violencia, Asimismo nuestra investigación, es relevante socialmente porque permitirá conocer las actitudes frente a la violencia conyugal y los rasgos de personalidad de mujeres de 20 a

45 años de edad del Asentamiento Humano Los Algarrobos; en lo metodológico, el estudio utiliza dos instrumentos para recoger los datos el primero es la escala de Actitudes frente a la violencia conyugal de Egoavil Josué & Santibáñez Oscar, y el Test de Personalidad EPQ-R de Eysenck así mismo podrán ser usados por otros investigadores.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Mazariegos, I, (2014)“rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar”, estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de la asociación nuevos horizontes en los meses de octubre y noviembre, 2010” Para optar el grado académico de Licenciada de Psicóloga Clínica tuvo como objetivo general: Identificar los rasgos de personalidad que sobresalen en el grupo de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar residentes en el albergue de la Asociación Nuevos Horizontes de Quetzaltenango. Para esto se utilizó el método de investigación descriptiva. La investigación se realizó con 26 mujeres que residieron en el hogar de la Asociación Nuevos Horizontes en Quetzaltenango, durante los meses de octubre y noviembre del año 2010. A las mismas se les evaluó por medio del Big Five Questionnaire (cuestionario Big Five) que está basado en la teoría de los 5 rasgos de personalidad, que mide aparte de los 5 rasgos de personalidad, 10 sub rasgos y una escala de distorsión. Se concluye que existen ciertos rasgos de personalidad que muestran resultados significativos en los niveles más bajos en los rasgos de afabilidad y apertura mental, esta investigación demostró que los niveles presentados en los rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, son variados. En un nivel bajo, significativo y concluyente se encuentran los rasgos: afabilidad y apertura mental. Y los niveles que oscilan entre bajo y muy alto en porcentajes significativos, en los rasgos: energía, tensión, y estabilidad emocional.

Por otro lado tenemos a Preciado, P; Torres, N y Rey, C (2010) realizaron una investigación denominada: Mujeres que finalizaron una relación maltratarte: Característica de personalidad, psicopatológicas y socio demográficas, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

Bogotá. Cuyo objetivo de esta investigación fue caracterizar a nivel de personalidad, psicopatología y rasgos sociodemográficos, a un grupo de mujeres que finalizaron una relación maltratante de pareja, comparándolas con mujeres con similar edad, nivel educativo y económico, que continuaban con esa relación, se seleccionó una muestra de 54 mujeres comparándolas con mujeres que continuaron con este tipo de relación todas con edades entre los 18 y 60 años. Para la investigación han utilizado instrumentos de evaluación como la prueba Big Five Questionnaire (Caprara, Barabarenelli, Borgogni & Perugini, 1995) y la Mini International. Llegando a la conclusión que las mujeres que finalizaron la relación presentaron mayores puntuaciones en Afabilidad, Estabilidad emocional y Apertura Mental, un menor número de hijos, mayor búsqueda de ayuda en instituciones gubernamentales tras los episodios de violencia y una menor prevalencia de episodio depresivo mayor, trastorno distímico, riesgo suicida leve, trastorno de angustia, agorafobia y trastorno de ansiedad generalizada.

Así mismo Oñate, J, (2013) "Rasgos de personalidad y violencia doméstica", Universidad de British Columbia publicada en la Revista de Psicología Patológica, en su objetivo general fue describir los rasgos de personalidad y violencia doméstica en hombres y mujeres, halló rasgos de personalidad similares en hombres y mujeres responsables de la violencia intrafamiliar en un grupo de pacientes psiquiátricos, indica en el mismo artículo que el autor principal, Zach Walsh, profesor asistente de psicología, explicó que tanto hombres como mujeres forman parte de importantes niveles de violencia doméstica o intrafamiliar, escasas investigaciones se han enfocado en mujeres maltratadoras. Estos hallazgos ponen en relieve las igualdades entre los tipos de hombres y mujeres que forman parte de violencia intrafamiliar. El autor expone que los investigadores de este estudio, encuentran que otros estudios se han centrado en los hombres agresores, y los clasifican en tres subtipos

principales: Antisociales, disfóricos y levemente patológicos. Además explican que los pacientes psiquiátricos son responsables de violencia intrafamiliar de los más altos niveles de la sociedad en general. Al mismo tiempo que están en contra la generalización; los resultados indican que estos tres subtipos se pueden aplicar a personas que se encuentran fuera de los centros psiquiátricos. Significativamente, el estudio también encontró que las mujeres agresoras tienen características similares a las de los hombres agresores.

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Arenas (2013). En su investigación sobre “Violencia psicológica y mantenimiento en relaciones de pareja” Estudio fue realizado en Lima Metropolitana, el objetivo de este estudio fue: relacionar la violencia psicológica con la relación de pareja, se utilizó una metodología cuantitativo de tipo descriptiva correlacional, transversal, para ello se trabajó con 35 participantes, pretende explorar la relación entre el mantenimiento en una relación psicológicamente violenta y ciertas variables psicosociales. Para este propósito se adaptó una escala ad-hoc para medir niveles de violencia psicológica recibida y se realizaron análisis no paramétricos para explorar asociaciones entre las variables. Según Los hallazgos y resultados de la investigación evidencian que los niveles de violencia psicológica, la satisfacción, las acciones compensatorias y las expectativas de cambio se asocian a la permanencia en una relación de esta naturaleza. Al mismo tiempo los resultados indican que se pueden aplicar a personas de ambos sexos, es estudio fue Significativamente, el donde se encontró que las mujeres agresoras tienen características similares a las de los hombres agresores.

Así mismo tenemos a Delgado, Ecurra, Atalaya, Pequeña, Cuzcano, Álvarez & Rodríguez (2013). En su investigación denominada, “Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes

de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de lima metropolitana”, cuyo objetivo fue: Describir las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja de los estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales Lima Metropolitana, El diseño utilizado fue el descriptivo comparativo, llevado a cabo en alumnos varones y mujeres de cuarto grado de secundaria procedentes de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana (Alarcón, 2008; Sánchez y Reyes, 2006). Para la determinación de los participantes se llevó a cabo un muestreo probabilístico bi-etápico, en la primera etapa en cada una de las UGEL se eligió de manera aleatoria los centros educativos a ser incluidos en el estudio y posteriormente en cada colegio se eligió de forma aleatoria los participantes que serán evaluados. Se llevó a cabo el estudio descriptivo e inferencial de las variables estudiadas. Se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales, asimismo, se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes entre varones y mujeres. En conclusión se muestran rasgos de personalidad de mujeres que se encuentran dentro de una relación violenta como es mantener un pensamiento concreto, dura sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia, poca fuerza del súperego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta.

Para Juárez (2012) Realizo una investigación sobre “Estilos de personalidad y dependencia emocional en mujeres afectadas por violencia conyugal”, un análisis descriptivo, su objetivo general fue describir los estilos de personalidad en mujeres afectadas por violencia conyugal, se aprecia que en dos variables denominadas modificación y sensación si se observa relación entre dichas variables de estudio. Seleccionando una muestra de 250 mujeres afectadas por violencia conyugal con edades

entre los 20 a 40 años. Los instrumentos utilizados fueron el inventario de personalidad de Millon (MIPS), cuestionario de dependencia emocional (CDE), llegando a la siguiente conclusión no existe relación significativa entre los estilos de personalidad y dependencia emocional, dentro de los estilos de personalidad se aprecia que la subvariable acomodación en su categoría alta obtuvo un porcentaje de 96.7%, así mismo se observa que las subvariables intuición en su categoría baja y conformismo en su categoría alta obtuvieron un porcentaje de 90.8%, finalmente se aprecia que la subvariable extraversión en su categoría baja obtuvo un porcentaje de 82.5% siendo estos los puntajes de mayor valor. Sin embargo se observa que en otras mujeres que terminaron una relación violenta se encontraron rasgos de personalidad asociados a una mejor estabilidad emocional, Apertura Mental y una menor prevalencia de trastornos mentales que afecten su salud psíquica.

2.1.3. Antecedentes locales

Correa. C, y; Timaná, (2009) realizaron un estudio denominado “Relación entre rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal que acuden a la comisaría de San Martín de la ciudad de Piura”. cuyo objetivo general fue: describir la relación entre rasgos de personalidad y experiencias traumáticas víctimas de violencia de san Martín de la ciudad de Piura, cuya muestra es de 100 mujeres víctimas de violencia conyugal que representan el 70.9% de la población de edades entre los 25 a 45 años, utilizando como instrumento el Inventario de Neo-FFI de cinco factores, llegando a concluir que no existe relación significativa entre los rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal, pues dicha relación significativa solo se presenta en el rasgo amabilidad y presencia de síntomas de experiencias traumáticas, así la relación entre los demás rasgos de personalidad y la presencia de dichos síntomas comprendidos en los criterios B-D del DSM-IV para el trastorno de

estrés post traumático no ha sido significativa, lo que indicaría que en cierto modo estas variables son independientes y no necesariamente tienen que relacionarse.

2.2. Bases teóricas.

A continuación se expondrán enfoques y teorías relacionadas a las actitudes frente a la violencia conyugal, y Rasgos de personalidad siendo estas variables por lo que se regirá la presente investigación. Así mismo se presentaran algunas investigaciones y definiciones realizadas por diferentes autores expertos en la materia.

2.2.1. Personalidad.

2.2.1.1. Definición personalidad

Allport (1937) afirma que:

La Personalidad es la organización dinámica, dentro del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan sus ajustes únicos del ambiente. Se refiere a la organización dinámica de la personalidad para poner énfasis en la organización activa. La gente sana se integra, todo lo junta. La organización dinámica evoluciona como un proceso de desarrollo y la falta de integración es una señal de psicopatología. (p.48)

Cloninger, S (2003), afirma que “la personalidad puede verse como las causas internas del comportamiento individual y a la experiencia de la persona. Los psicólogos de la personalidad difieren sobre cuales son dichas causas”.

Pueyo, A (2007) explica que:

La personalidad es una interacción continua de varios aspectos, cada individuo adoptará diferentes características de cuatro dimensiones básicas que son: la dimensión física, emocional, cognitiva y el carácter. El autor afirma que es importante que no se confunda el término de persona con el de la personalidad, pues cada uno es muy diferente.

El conjunto de atribuciones que constituyen la personalidad, se dividen en varios tipos los cuales corresponden aproximadamente a las grandes categorías funcionales del psiquismo humano, según lo indica la psicología. Así se distinguirán los procesos:- Cognitivos: La percepción, la memoria, el razonamiento, entre otros. - Conativos: Motivación, voluntad, intereses. - Emocionales: Ansiedad, miedo, ira, alegría, entre otros. - Biofísicos: Activación, funciones neuroendocrinas. (Pueyo, 2007, pg, 78).

Hellriegel & Slocum, (2009), afirma que ninguna definición de personalidad ha sido totalmente aceptada por todos los estudiosos del tema, pero que es perceptible que existen patrones sólidos que se convierten en características individuales de cada persona, y por medio de estas, es posible entender cómo interactuar con otros. La personalidad es una serie de características mentales y físicas que pueden describir a una persona, y al comprenderlas se puede entender qué hace único a cada individuo.

Beck, A & Freeman, A (1999) definen la personalidad como:

Los diferentes grados de probabilidad de responder de cierto modo, ante cierta situación en particular que permitirá al individuo relacionarse con su entorno, determinando la calidad de vida. Si dentro de este relacionamiento el individuo responde a su entorno de manera flexible, disminuyendo su satisfacción e interacción personal y relacionamiento, se trata de patrones de personalidad saludables, por otro lado si responde de manera inflexible disminuyendo su satisfacción e interacción personal, se trata de patrones de personalidad desadaptativos. Estos patrones desadaptativos conllevan a una serie de problemáticas en la vida del individuo a nivel social, familiar en general y específico, en sus relaciones más próximas de pareja, ya que si ambos miembros presentan patrones de personalidad adaptativos, su relación será saludable, en cambio uno o ambos presentan patrones de personalidad desadaptativos, se producirán situaciones de conflicto y tensión, que mal resueltos conllevará a problemas más serios como la violencia conyugal.

Eysenck, (1997) considera:

Los rasgos y las dimensiones como elementos básicos de la estructura de la personalidad. Estas variables son, esencialmente, “factores disposiciones” que determinan nuestra conducta regular y persistentemente en muchos tipos de situaciones diferentes. Así pues los rasgos representan patrones amplios de tendencias de conducta que dan consistencia y estabilidad a las acciones, las reacciones emocionales y los estilos cognitivos de las personas. Desde esta perspectiva, las personas con un alto rasgo de sociabilidad tenderán a mostrar conductas sociables en un determinado momento y contexto está emitiendo una conducta específica. (Pg., 67).

Cattell, R (1972) define: “la personalidad como aquello que nos dice lo que una persona hará cuando se encuentre en una situación determinada”.

2.2.1.2. Tipos de personalidad.

Freud, (1920) describió tres niveles de conciencia o tipos de personalidad: consciente, pre consciente e inconsciente. Supuesto psicoanalítico: los infantes nacen con un grupo de impulsos biológicos o instintos que los motiva a vivir. (Freud, 1920), llamó a estos instintos inconscientes el Id. La energía que proporcionan estos instintos se llama líbido o fuerza de la vida. El principio que gobierna el Id es el placer. Conforme se fuerza al infante a retrasar la gratificación, el ego o yo consciente aparece. El ego obedece al principio de la realidad cuando toma en cuenta las demandas del ambiente externo. El súper-ego tiene dos partes, la conciencia rígida que refleja las demandas de la sociedad, y el ego-ideal que contiene así metas del individuo. Carl Rogers, (1847) Cuando describimos a otras personas, además de referirnos a su personalidad, aludimos también a su temperamento a o su carácter, decimos que tiene un temperamento fuerte, o tiene muy buen carácter. Personalidad, temperamento y carácter son conceptos que guardan

bastante relación entre sí, pero que son distintos. El temperamento es la disposición innata que nos induce a reaccionar de forma particular a los estímulos ambientales. Está determinado genéticamente y, por tanto, es difícil de modificar. Él se forma mediante los hábitos de carácter comportamiento adquiridos mediante aprendizaje a lo largo de la vida, y es modificable. Se refiere a las propiedades psicológicas de un individuo pero añade un matiz: expresa un juicio de valor sobre el modo de ser. Así, calificamos a las personas por su buen o mal carácter. La personalidad engloba a los dos aspectos, se sustenta en la herencia genética (temperamento), pero está también influenciada por el ambiente (carácter), por lo que puede desarrollarse y a pesar de ser bastante estable, cambia a lo largo de la vida.

2.2.1.3. Teorías de la personalidad.

Existen muchas teorías que intentan explicar la personalidad, a continuación se mencionaran las que más se relacionan con esta investigación:

Según Erickson (1956) citado por Schultz y Schultz (2009) refiere: Su teoría del desarrollo humano, el desarrollo está lleno de conflictos. Las habilidades para lograr enfrentarse a estos, existen desde el nacimiento y que toman vigencia en cada etapa cuando el ambiente exija la aplicación de estas. Al enfrentarse al propio ambiente se genera una crisis que ayudará a provocar un cambio y se redirigirá la energía ante las necesidades de cada una de las etapas enfrentadas. Es importante mencionar que en cada fase del desarrollo se presenta una crisis o punto de quiebre, el cual demanda un cambio, y la manera de enfrentarse a esta crisis determinará una parte de la personalidad. Se puede responder a cada crisis de dos maneras: con inadaptación (negativa) o con adaptación (positiva). Si existiera un caso en que el conflicto o crisis no se haya resuelto, el curso normal se verá interrumpido y será más difícil enfrentarse a la siguiente etapa. Y aunque la dificultad suba de nivel, es posible enfrentarse exitosamente a la siguiente etapa, con más dificultad.

Erickson, (1990) pensaba que el YO concentra dos formas de enfrentar el conflicto o crisis, lo que quiere decir que maneja la inadaptación y la adaptación. Así, en la infancia, la etapa base del desarrollo, se sufre de crisis de indefensión y dependencia, ya que el niño es vulnerable y los padres o encargados deben guiarlos y cuidarlos, deben enfrentar esta indefensión y dependencia y de este conflicto puede desarrollarse sentimientos de confianza o desconfianza. Se torna obvio que la confianza es psicológicamente la parte de la personalidad que todos deberían desarrollar, pero aunque la confianza sea la manera positiva de enfrentar esta crisis, es necesario que todos desarrollen en cierta medida la desconfianza como una forma de protección. En un plano ideal, en cada etapa del desarrollo de la personalidad, el yo consistirá primordialmente de una actitud positiva o de adaptación, pero siempre estará equilibrada por una fracción de la actitud negativa. Solo de esta manera se puede considerar que la crisis ha sido resuelta satisfactoriamente. También se plantea que cada una de las ocho etapas psicosociales ofrece la posibilidad de desarrollar fortalezas básicas en el ser humano, los cuales van a surgir cuando se pueda superar la crisis de modo satisfactorio. También se plantean las fortalezas básicas que son interdependientes, lo que quiere decir que la persona no se puede desarrollar mientras se haya confirmado la fortaleza asociada con la etapa anterior.

Feldman (2010) explica En la teoría del desarrollo de la personalidad se despliegan diferentes etapas que ocurren durante la infancia. Las experiencias y dificultades durante una etapa predicen la personalidad adulta del individuo. La etapa oral, donde la boca representa el centro de placer del bebé, surge el interés en la gratificación al morder, chupar y comer. Si los bebés son tratados con excesiva complacencia o al contrario, puede crearse una fijación en esta etapa. En un adulto puede desarrollarse necesidad de complacer esta fijación y se mostrará en actividades orales como fumar, comer o hablar, o revelar intereses orales simbólicos como ser mordazmente sarcástico o “tragarse lo que sea” (muy crédulo). Dentro de los 12 y 18 meses

hasta los 3 años de edad, la persona experimenta la etapa anal, donde el placer se traslada de la boca hacia la región anal, el placer se experimenta al retener o expulsar heces, si el adiestramiento se muestra muy exigente, puede producirse una fijación que dará como resultado, adultos rígidos u obsesivos o al contrario, extremadamente desordenados. Aproximadamente a los 3 años empieza la etapa fálica, la fuente primaria de placer se reubica en los genitales, durante esta etapa, surge, de acuerdo con la teoría de Freud, el complejo de Edipo. La atención hacia sus genitales y las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, toma mucha importancia.

Allport, (1937) Propuso “Concepción biofísica de los rasgos como estructuras neuropsíquicas. Enfatizó que los rasgos son estructuras auténticas dentro de una persona que influyen en la conducta; no son simples denominaciones usadas para describir o clasificar conductas”. Un rasgo como una tendencia determinante o predisposición a responder ante el mundo en ciertas formas. Los rasgos son consistentes y perdurables; explican la consistencia en la conducta humana. Allport distinguió entre rasgos individuales y rasgos comunes. En sus últimos escritos para aclarar su opinión, uso el término “rasgos comunes” y disposiciones personales”: - Rasgos comunes: Un rasgo común es un constructo hipotético que permite comparar a los individuos dentro de una cultura determinada. Aunque no se puede decir que dos personas poseen rasgos idénticos, es posible descubrir rasgos comparables en forma aproximada que permiten equipar las predisposiciones que se tienen en común con otras personas. - Disposiciones personales: Pueden hacerse comparaciones entre personas pero en el último análisis ningún par de individuos serán exactamente iguales. Una disposición personal es un rasgo, una característica determinante general, pero es única para el individuo que la tiene. Aunque no pueden hacerse comparaciones entre disposiciones personales. Estas son necesarias si ha de reflejar con precisión la estructura la estructura de la personalidad de un individuo particular. Mientras que los rasgos comunes colocan a los individuos en categorías comparables, las

disposiciones personales, si son diagnosticadas de manera correcta, describen de forma más precisa el carácter único del individuo.

Dentro de las disposiciones personales, Allport (1993) manifiesta que cada uno de nosotros tiene disposiciones personales que son de mayor o menor importancia. Si una de estas es tan penetrante que casi toda la conducta del individuo parece estar influida por tal disposición, es llamada una disposición cardinal. - Las disposiciones centrales se refieren a tendencias muy características de un individuo. Proporcionan los adjetivos o frases que una persona podría usar para describir las características esenciales de otro individuo como en una carta de recomendación. Las *disposiciones secundarias* son tendencias enfocadas más específicas que a menudo son de carácter situacional y menos cruciales para la estructura de la personalidad. Las estructuras de la personalidad más que las condiciones ambientales, determinan la conducta individual del ser humano. La frase que Allport utilizó para ejemplificar que los mismos estímulos pueden tener distintas consecuencias en diferentes individuos fue: “El mismo fuego que derrite la mantequilla, endurece al huevo”. (Allport, 1937)

Según la Teoría de la Personalidad de Eysenck, (1990) manifiesta: “El concepto de dimensional implica, fundamentalmente dos aspectos básicos: por una parte se refiere a la existencia de un limitado número de tipos o dimensiones que conforman la estructura de la personalidad”. El cual establece las siguientes dimensiones (Eysenck, 1947); La dimensión extraversión, los introvertidos padecerían de trastornos distímico, trastornos de ansiedad y del estado de ánimo según el DSM – IV en el caso de padecer alguna neurosis, mientras que los extravertidos padecerían trastornos de tipo histérico trastornos somatomorfos y disociativos. Por su parte Jung (1928) definió: Extrovertido como la persona mayormente interesada en su mundo exterior, de objeto y de personas y al introvertido como la mayormente interesada en sus propios sentimientos y pensamientos. Él y sus seguidores

concebieron muchas formas de diferenciar al extrovertido del introvertido. El extrovertido vive del presente y aprecia sus pertenencias y sus éxitos; el introvertido vive en el futuro y aprecia sus propias normas y sus sentimientos, el extrovertido se interesa en lo visible, en el mundo tangible y en la realidad concreta; el introvertido se interesa en las fuerzas y leyes que sustentan la naturaleza. El extrovertido es práctico hombre de, “sentido común”, el introvertido imaginativo e intuitivo. El extrovertido se inclina hacia la acción y toma decisiones fácilmente; el introvertido prefiere el análisis y el planeamiento y duda antes de decidirse.

Eysenck, H, J (1988) define la Dimensión Emotividad como:

La descripción es muy similar a las realizadas por muchos autores, manifiesta que las personas con este tipo de personalidad son ansiosas, preocupado, tiene tendencia a los cambios de humor bruscos y frecuentemente se siente deprimido. Probablemente duerme mal y sufre de varios trastornos psicósomáticos. Es muy emotivo reacciona de forma excesiva a todo tipo de estímulos y encuentra dificultades para volver a su nivel emocional normal, después de cada experiencia activadora a nivel emotivo. Sus fuertes reacciones emocionales interfieren en la realización de conductas apropiadas y le hacen actuar de forma irracional y a veces rígida. Cuando se combina con Extraversión, la persona es probable que sea susceptible y inquieta, puede llegar a sentirse exaltada o incluso agresiva. Se podría decir que es aprensiva, su principal característica es una constante preocupación porque las cosas podrían ir mal y una fuerte reacción de ansiedad a estos pensamientos.

Por su parte Eysenck. H.J (1970) describe:

La dimensión dureza de la personalidad, de una manera similar a la dada que puede ser de ayuda para intentar comunicar las características peculiares de este tipo de personalidad. Dicha persona es solitaria; le tiene sin cuidado la gente. A menudo es problemática y no encaja en

ningún sitio. Puede ser cruel e inhumana y carece de sentimientos y empatía, siendo en general insensible. Es hostil con otros, incluso con su propia familia y agresiva, incluso con los que la quieren. Le gustan las cosas inusuales y extrañas y no le preocupa el peligro. Le gusta ridiculizar a otras personas y contrariarlas.

Eysenck, (1970) manifiesta que:

La dimensión disimulo pretende medir la tendencia de algunas personas al falseamiento positivo, tendencia que es especialmente marcada cuando el cuestionario se aplica bajo condiciones en las que el disimulo parecería apropiado (p. ej. Como parte de una entrevista de trabajo). Se han realizado una serie de estudios factoriales y experimentales para investigar en más detalle la naturaleza de esta escala.

En cuanto a La teoría de La personalidad y los rasgos, Cattell, (1972); la personalidad se medirá y definirá:

En función de un conjunto de rasgos y estados de ánimo tal y como son manifestados por la persona en el momento de su evaluación. Los rasgos son las unidades básicas de la estructura de la personalidad y se definen como la tendencia, relativamente permanente y amplia, a reaccionar de una forma determinada. Esto supone una cierta regularidad de la conducta a lo largo del tiempo y de las situaciones. El estudio de los rasgos de la personalidad exige emplear procedimientos científicos que, a pesar de que en alguna forma recuerden esa función de etiquetado espontánea que todos realizamos, no obstante, se diferencia mucho de ésta. Recuérdese que los rasgos no pueden observarse. Lo que observamos es el comportamiento inferimos, mediante una cierta abstracción, los rasgos que implícitamente subyacen a los comportamientos observados. El estudio de los rasgos temporales y de los tipos iniciado por Cattell se prolongó más tarde en las investigaciones realizadas por (Eysenck, 1960 y Guilford, 1959). Luego se aplicaría el

análisis factorial al estudio experimental de la personalidad. Obteniéndose determinados perfiles de rasgos definitorios de cada individuo.

Cattell (1972) establece tres grandes conjuntos de rasgos; En función de su contenido, Cattell establece una diferencia entre rasgos aptitudinales, rasgos temperamentales y rasgos dinámicos. - Los rasgos aptitudinales, por su parte, son los relativos al patrón de recuerdos de que dispone el sujeto para hacer frente a una situación y para solucionar los problemas que dicha situación le plantea. En definitiva, estos rasgos explican las diferencias individuales en cuanto a la adaptación de los medios a los fines.- Los rasgos temperamentales, por su parte, son los que hacen referencia al estilo y al modo particular de comportarse cada personal y dan información acerca de la rapidez, energía y cualidad emotiva de las acciones. - Rasgos dinámicos son los que se refieren a la motivación de la conducta de la conducta e intentan explicar por qué el individuo reacciona de una forma determinada. Es decir, tratan de estudiar el elemento que dirige la conducta hacia metas específicas, en función de los deseos y necesidades de la persona. En función del grado de nominalidad de los rasgos, (Cattell, 1972) distingue los rasgos comunes (los que tienen en cuenta el grado en que cada uno de ellos se puede aplicar a la mayoría de la población) y los rasgos únicos (cuando solo pueden predicarse de un individuo determinado).

Cattell (1972) indica:

El modelo de personalidad de los cinco factores básicos de la personalidad. Los cinco factores fueron desarrollados originalmente del análisis factorial de las palabras que la gente utiliza en el lenguaje cotidiano para describir la personalidad, el enfoque léxico de la personalidad.

Según Cattell (1972) describe:

El primer factor, la extraversión, también llamado dominio- sumisión y “sugerencia”. No es sorprendente que la extroversión sea uno de los Cinco Grandes. De hecho, se encuentra rutinariamente siempre que se realizan análisis factoriales de cuestionarios de personalidad, la extraversión predice muchas conductas sociales. La afabilidad, llamada en ocasiones adaptabilidad social o agradabilidad, indica una personalidad amistosa y complaciente, que evita la hostilidad y tiende a llevarse bien con los demás, sus amigos lo encuentran simpático y bondadoso, en contraste con quienes son poco afables, a quienes se describe como suspicaces, insensibles y poco cooperadores. La gente con una elevada afabilidad evita los intentos directos de emplear el poder para resolver el conflicto con otras personas, pero también se encontraron grandes diferencias sexuales. Incluso hombres bajos en afabilidad, tenían mayor posibilidad que las mujeres de usar el poder. El Neuroticismo describe a las personas que con frecuencia son atormentadas por emociones negativas como la preocupación y la inseguridad. Emocionalmente son lábiles en lugar de estables, como sus compañeros con bajas puntuaciones, y es por esto que al dirigir la atención al polo opuesto del factor (el bajo Neuroticismo) también se le ha denominado estabilidad emocional, control emocional y fortaleza del yo. Las personas que califican bajo en Neuroticismo son más felices y están más satisfechas con la vida que quienes califican alto. En el matrimonio los muy neuróticos no son felices y están insatisfechos con la vida, además de las dificultades con las relaciones y el compromiso, a menudo sufren de baja autoestima. La rectitud llamada también seriedad, control de impulsos y voluntad de logro describe diferencias en el orden y autodisciplina de la gente. La gente con rectitud valora la pulcritud y la ambición. Descrito por sus compañeros como bien organizado, puntual y ambicioso, el estudiante que tiene un cuaderno limpio y una lista de tareas, que se mantiene al día en sus lecturas y que termina el trabajo a

tiempo, calificaría alto en rectitud. Los trabajadores con rectitud alcanzan metas más altas, reciben mejores evaluaciones de sus jefes, y también están satisfechos con su vida. Los empleados con rectitud faltan menos al trabajo que quienes califican bajo en este sector. Más allá del trabajo y de la escuela, la rectitud tiene que ver con las relaciones familiares, las personas jóvenes casadas que califican alto en rectitud son menos susceptibles a la infidelidad sexual que quienes califican bajo. El factor de la apertura a la experiencia es quizás el más difícil de describir, ya que no corresponde al lenguaje cotidiano tan bien como los otros factores, los expertos han dado varios nombres a este factor: cultura intelecto, intereses intelectuales, inteligencia e imaginación, los legos lo reconocen con los términos artísticos, curiosos, imaginativo, intuitivo, original y de amplios intereses. Los valores liberales acompañan a menudo acompañan a este factor.

2.2.2. Actitud frente al violencia conyugal

2.2.2.1. Definiciones de actitud

Existen diversas formas de definir las actitudes, para Summers, (1984) “son las predisposiciones a responder de manera evaluativa manifestándose a través de la tendencia al acercamiento o evitación”.

Allport G. (1935) define: “Una actitud es un estado mental y neurofisiológico de disponibilidad, organizado por la experiencia, que ejerce una influencia directiva sobre las reacciones del individuo hacia todos los objetos o todas las situaciones que se relacionan con ella”.

Para Whittaker (1993) la actitud es:

Un constructo que permite explicar, predecir y modificar la conducta. Surgen de las interacciones sociales por las que el individuo va pasar a lo largo de su vida, considera que el mecanismo más general de la formación de las actitudes es la situación social por la que va pasando el sujeto.

Myers (1995) refiere: “La actitud es una reacción de tipo evaluativo favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se pone de manifiesto en las creencias, sentimientos y en la conducta”.

Osgood (1965) define:

Las actitudes son aprendidas y permanecen implícitas en el ser humano, son estados inferidos del organismo, que al parecer se adquieren de manera muy semejante a como lo hacen otras actividades internas aprendidas. Al mismo tiempo están predisuestas a responder, pero se distinguen de otros estados similares por cuanto nos predisponen a una respuesta evaluativa, en consecuencia puede ser favorable o desfavorable”.

Katz (1984) define:

Las actitudes son una tendencia o predisposición del individuo para evaluar en cierta forma un objeto o un símbolo del mismo. Las actitudes tienen componentes afectivos, cognoscitivos y propios de la conducta, es decir, que entrañan sentimientos y emociones, creencias y acciones.

Whittaker (1986) define:

Las actitudes son predisposiciones a responder en una forma más o menos emocional a ciertos objetos e ideas. Son aprendidas y tienden a permanecer estables con el tiempo, las actitudes no cambian radicalmente de un día para otro, pero esto no quiere decir que no puedan ser cambiadas, sino que en su mayor parte las actitudes son relativamente duraderas. Las actitudes son dirigidas siempre hacia un objeto o idea particular cargada de un componente emocional.

Según Myers, (2000), define la actitud como:

Una predisposición o facilidad para responder y conducirse en una determinada situación, es decir, la reacción evaluativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien que se manifiesta en nuestras creencias, sentimientos o conducta. En este sentido, se puede decir que las actitudes son determinantes del comportamiento, ya que condicionan nuestra forma de reaccionar ante objetos, personas y acontecimientos.

Fazio, (1992) define que: “la actitud como una asociación entre un objeto y su evaluación, siempre” que hablamos de actitud, necesitamos un objeto (material, idea, colectivo, objeto social...) hacia el que dirigir nuestra actitud (objeto actitudinal)”.

Allport G. (1935) define: “Una actitud como un estado mental y neurofisiológico de disponibilidad, organizado por la experiencia, que ejerce una influencia directiva sobre las reacciones del individuo hacia todos los objetos o todas las situaciones que se relacionan con ella”.

2.2.2.2. Teorías de la actitud.

Teoría de la Acción Razonada según Azjen y Fishbein, (1980) explica: esta teoría, la conducta se concibe como el resultado final de un proceso pensado, elaborado, racional y lógico, la conducta sería el eslabón final de una cadena y la intención de conductas sería el primer eslabón. Al separar la conducta de la intención de conducta (dejando transcurrir un espacio entre las dos), se puede observar como otros factores externos pueden estar influyendo en la conducta final. Cuanto más próxima en el tiempo se da la intención de conducta y la conducta final, más factibles es que exista una relación positiva entre ellas. También puede ocurrir a la inversa: cuanto mayor tiempo trascurra, menor es la probabilidad de que estén relacionadas entre sí. No se efectuaría la conducta que en principio tenía propósito de realizar, por tanto habría una relación negativa. Una vez establecida la relación entre intención

de conducta y la conducta es necesario, tener en cuenta otros factores cercanos a la intención de conducta que sería la actitud hacia la conducta y la norma subjetiva.

El Modelo del Procesamiento espontaneo o Automático. En principio Fazio, (1981) cree que las actitudes basadas en la experiencia directa de la persona con el objeto actitudinal, eran actitudes más firmes, más sólidas y se mantienen más tiempo que las actitudes desarrolladas de forma indirecta. Este concepto de experiencia directa fue rechazado posteriormente por el de accesibilidad actitudinal. Una actitud será más accesible, cuando la asociación entre el objeto actitudinal y la evaluación de éste es fuerte e intensa. La intensidad o la fuerza de esa asociación dependerá de cómo se ha aprendido la actitud, (directa o no) y del número de repeticiones de ésta. En otras palabras, cuando la asociación entre el objeto actitudinal y la evaluación que se hace de ese objeto es lo suficientemente fuerte aumenta la probabilidad de que ocurra lo que este autor llamaba “Efecto de la activación automática de la actitud”. Este efecto consiste, en que la evaluación del objeto almacenada en la memoria, al observar el objeto en otras situaciones se pone en marcha la forma no controlada, sino automáticamente, no intencionada. Siendo las actitudes más accesibles las que ejercen un mayor influjo de la conducta. Una de las críticas realizadas a este modelo es que el efecto de activación automática de la actitud no se produce solo en las actitudes de mayor accesibilidad, sino que se produce en casi todas las actitudes, excepto en las más débiles.

2.2.2.3. Violencia Conyugal.

La definición de violencia usada por la OMS, (2011) “vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales, como son la mayor parte de los accidentes de tráfico y las quemaduras”.

Egoávil, J & Santibáñez, (1997), define la Violencia Conyugal “es un todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia)”.

Moreno (2008) la define como “la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres basándose en la ideología del patriarcado o del machismo” (p. 49) representada por la dominación legítima masculina sobre la mujer y situándolas en una posición familiar, social y laboral secundaria.

Pick y Vargas (citado en Bueno, 2000), refieren que la violación es entendida Como “todo tipo de acto que llega o pretende llegar a una relación sexual forzada, que incluye agresión física y/o verbal por parte del agresor en el cual existe el deseo de dominar”. Mientras que Kaplan & Sadock (citado en Bueno, 2000) ven a la violación “como la realización del coito con una mujer u hombre, contra su voluntad, doblegándola ya sea por la fuerza, por el miedo resultante de la amenaza, por drogas o agentes tóxicos, o bien, a causa de una deficiencia de tipo físico o mental en la víctima”.

Larrain, (1994) .La violencia conyugal como:

Un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea éste el resultado de una unión consensual o legal, y que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar.

Mirat y Armendáriz (2006) la identifican como:

Cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad

sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada (p.12).

Para Fernández, (2003) se define como:

Aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Así mismo señala que deben tenerse en cuenta en la definición dos elementos clave: la reiteración o habitualidad de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima.

Bogantes, (2008:56) Por “violencia contra la mujer” se entiende:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. La violencia conyugal ha sido explorada desde diversos enfoques teóricos, así mismo las actitudes que se muestran frente a estos hechos, algunas de estas teorías se han referido, directa o indirectamente, a la legitimación de la violencia.

Zubizarreta I. (1995) La disminución del refuerzo social es también un factor importante. El maltratador menudo impide a la mujer la relación con sus familiares y amigos y se produce, por tanto una reducción del refuerzo social y de las actividades reforzantes en general. El aislamiento social favorece la dependencia con el agresor como única fuente de “refuerzo” social y material, quien, a su vez, experimenta un aumento del control sobre la mujer.

Lorente. (2001) afirma: El problema desde el lugar de las mujeres maltratadas que llegan a interiorizar y asumir la situación de maltrato con normalidad. Pero también desde el de sus agresores maridos o compañeros que se comportan

de manera normal e incluso simpática fuera de sus hogares y desde la aceptación de unas normas y valores sociales compartidos por una sociedad androcéntrica que sitúa a varones y mujeres en una situación de desigualdad amparando la superioridad de los primeros y su potestad para controlar a las segundas. (p.85)

Freire. (2003) manifiesta: “La violencia contra las mujeres no tiene fronteras, se da en todos los grupos étnicos, en todas las edades, clases sociales, religiones, Cualquier mujer por el hecho de serlo puede ser blanco de una violencia cruel, sangrante y devastadora”.

2.2.2.4. Tipos de violencia conyugal.

Sánchez (2003), explica que la violencia familiar no se refiere únicamente a agresiones y homicidios, sino que también abarca cualquier tipo de abuso que tenga lugar en la relación entre los miembros de una familia, implica un desequilibrio de poder. Regularmente se ejerce de parte del hombre hacia mujeres de diferentes maneras. - Maltrato físico: actos que comprenden el uso de fuerza física sobre las mujeres como mordeduras, empujones, patadas, quemaduras, puñetazos, golpes contra objetos o la utilización de objetos como armas. El maltrato físico también se da en la negligencia, la falta de cuidado en enfermedades, o simplemente en cubrir las necesidades. Por ejemplo durante el embarazo, tomar vitaminas o reconstituyentes o la atención médica luego de un golpe. Este tipo de maltrato es visible y las secuelas pueden ser permanentes, irreversibles incluso causar la muerte, y aunque se trate de un acto físico forma parte de una forma de deshonra e implica un daño psicológico. - Maltrato psicológico: este tipo de maltrato va dirigido a la desvalorización y disminución de la estima de la persona que apoyen la destrucción del desarrollo sano a la depresión incluso al suicidio, y se incluyen insultos, ridiculizaciones, humillaciones. Muchas mujeres son víctimas de maltrato psicológico sobre la maternidad, hombres dicen que no son lo suficiente mujer, si no tienen hijos o si únicamente nacen niñas.

Amenazas de infidelidad para controlar y chantajear, que obliga a las mujeres a competir y responder a las demandas del hombre para no perderlo. Amenazas de suicidio, muerte o abandono, de quitarle a los hijos o negar la paternidad de los mismos. Control de actividades cotidianas, laborales o de dinero. Aislamiento de amigos o familiares, destrucción de objetos personales que van desde ropa hasta artículos que han sido obsequiados o comprados y muchos otros. Entre las consecuencias puede existir pérdida de autoestima, fatiga permanente, o una diversa sintomatología y trastornos psicológicos. - Maltrato sexual: cualquier acto que involucre la imposición o mantenimiento de relaciones sexuales. Realización de actos en contra de la voluntad de la mujer con o sin contacto corporal directo. Puede ser por exhibicionismo, forzar la exposición de material pornográfico, gestos o insultos obscenos. Por medio de amenazas directas, indirectas o la utilización de la fuerza física, donde la mujer pierde la capacidad de decidir libremente sobre el propio cuerpo, por ejemplo cuando es obligada a tener hijos constantemente. - Maltrato patrimonial y económico.

Iranzo & Huggins (2007) exponen que:

Es cualquier conducta activa o de omisión que se dirija a causar daño en bienes muebles o inmuebles, la destrucción, retención, sustracción o distracción de objetos personales, valores, bienes, derechos patrimoniales o recursos económicos. Muchas mujeres han sido engañadas para vender, hipotecar hacer créditos y ponen en riesgo el patrimonio de personal o familiar, incluso se puede percibir como abuso y agresión el que el hombre no aporte o se niegue a entregar un saldo para la manutención de la familia, si la mujer no posee ningún ingreso fijo, y todo lo que la familia posee está a nombre de él.

Asimismo, Strauss Citado por Buvinic, (1999) menciona:

El maltrato hacia la mujer: Es uno de los casos más frecuentes de violencia doméstica. La intensidad del daño varía desde el insulto hasta el

homicidio. Menciona unos tipos de violencia. - Violencia físico: Está relacionado con una escala que puede empezar con un pellizco, continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar al homicidio.-Violencia emocional: Comprende una serie de conductas verbales (insultos, amenazas, gritos, críticas, etc.). La mujer sufre un progresivo debilitamiento psicológico producto del clima emocional en el cual se encuentra. Puede presentar cuadros depresivos y llegar al suicidio. – Violencia sexual: Se refiere a la imposición de actos de orden sexual, contra la voluntad de la mujer. – Violencia financiero. En una relación de violencia la víctima puede ser sujeto de todas ellas, algunas de ellas o sólo un tipo de agresión.

Grosman, C. (1992) refiere: las características típicas y psicopatológicas del agresor, para explicar las características de la interacción violenta que se instaura entre los miembros de la pareja. De esta forma, destaca la importancia de variables tales como el consumo abusivo de alcohol o drogas (Byles, 1978; hanks y Rosenbaum, 1977; Rosenbaum y O' Leary, 1981; Fagan, Stewart y Hansen, 1983) o la presencia de enfermedades, estrés o frustración en el seno de la unidad familiar como los factores más reveladores en la conducta del agresor, de esta manera , si por definición la violencia en la pareja se entiende como un “patrón regular de conductas violentas y coercitivas, con la función de conseguir la conformidad o el control sobre la víctima, desde el modelo psiquiátrico estos comportamientos violentos se abordan fundamentalmente a partir de su dimensión física, siendo escasos los estudios que tienen en cuenta las diferentes formas de violencia que intervienen en las situaciones de maltrato (psicológico, sexual, etc.). Por este motivo, tradicionalmente se ha considerado este tipo de maltrato como una modalidad de abuso cometido en mayor medida por los hombres sobre las mujeres dada su supremacía física. Desde esta perspectiva, las concepciones psiquiátricas han concedido mayor atención a la violencia del varón hacia la

mujer, que se origina cuando aquel se encuentra en cualquiera de las condiciones arriba citadas.

La violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida en los contextos familiares. Según este modelo, la violencia tiende asociarse con la ejercida exclusivamente contra la mujer (Echeburua, Corral, Sarasúa, Zubizarreta y Sauca, 1990; Ferreira, 1995).

2.2.2.5. Factores de Violencia Conyugal.

Zubizarreta, (1995) refiere: Las mujeres no denuncian los malos tratos o no piden ayuda para hacer frente esta situación ya sea desde un plano psicológico o familiar y/o social, son algunos de los factores En primer lugar, porque existe una tolerancia a los comportamientos violentos (menor, en cualquier caso, en las mujeres jóvenes y con una mayor nivel cultural y económico) que está relacionada con el temor a hacer pública en el medio social una conducta tan degradante y a las posibles consecuencias negativas derivadas de la separación (precariedad económica, futuro incierto de los hijos, etc.)En segundo lugar, existe una dependencia de la mujer respecto a su marido que no solo se manifiesta a nivel económico, sino también a nivel afectivo y relacional. Y esto es así, porque el maltrato doméstico conduce con frecuencia a un cierto aislamiento social. La vergüenza social que percibe la mujer maltratada la lleva a encerrarse en sí misma y hacerse aún más dependiente del agresor quien, a su vez, experimenta un aumento del dominio a medida que se da cuenta del mayor aislamiento de la víctima. En tercer lugar, el miedo a represalias por parte del maltratador, es una razón importante que impide denunciar o buscar ayuda de algún tipo. A menudo es la situación más difícil de afrontar y superar desde el plano terapéutico dado el riesgo real que tiene de sufrir agresiones físicas graves. En cuarto lugar, el estado psicológico en el que se encuentra la mujer a menudo le impide buscar soluciones adaptativas a sus problemas.

Larraín (1994) refiere:

Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales, figuran en las estadísticas y suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran normal. Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas, por eso, cuanto mayor es el nivel, cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, la carencia de recursos económicos y educativos son factores de riesgo, ya que implican un aislamiento social.

Shibley, (1997) manifiesta: El hombre que pega a su mujer no es sino un individuo raro, psicológicamente trastornado y, quizá, un psicópata. Este punto de vista no parece serio, dado la elevada incidencia de agresiones a esposas documentada por las investigaciones. Un segundo enfoque psicológico dice que las agresiones se producen a causa de la psicopatología de la esposa. Desde este punto de vista, se considera que ella está trastornada y atrae sobre sí la agresión, permaneciendo, de forma autodestructiva, junto al hombre que la maltrata. Un psicoanalista diría que se trata de una postura masoquista. Nótese que esta perspectiva culpa a la víctima.

Indica Almonacid, (1996) que la situación de violencia que se vive al interior de la familia genera diferentes consecuencias negativas ya sea a corto o largo plazo. Estos efectos se manifestaron en 3 ámbitos fundamentales: la familia, la sociedad y el individuo. La familia es concebida como un aspecto fundamental en el desarrollo de los individuos que la constituyen. Al interior del grupo familiar cada uno de sus miembros va desarrollándose emocional, física y psicológicamente, lo cual requiere un ambiente de protección, de seguridad y de afecto. Si este ambiente no es favorable y encontramos un espacio de violencia y temor los individuos de la familia podrían presentar

problemas y trastornos producto de la experiencia vivida, así por ejemplo tenemos mujeres con baja autoestima, temor constante a ser agredidas, etc.; y niños adolescentes víctimas o testigos de violencia que presentan dificultades de relación, trastornos de conducta escolar, dificultades de aprendizaje y probablemente tenderán a repetir estas conductas con sus esposas e hijos.

2.2.2.6. Mitos de la violencia Conyugal.

Ramos, F; (2005), expone que la sociedad patriarcal ha desarrollado una serie de mitos que aspiran a justificar la violencia en el ámbito familiar. Se plantean los siguientes mitos. - La violencia intrafamiliar no es un problema frecuente. - La violencia intrafamiliar es un problema que se da en algunos estratos sociales. - Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar pueden dejar a las parejas si se desea. Muchas víctimas no pueden tomar decisiones, permanecen en una relación violenta y esperan que la misma mejore, no desean destruir a la familia, temen por la seguridad de los familiares e hijos, no poseen un lugar a donde ir y la dependencia o enganche emocional las obliga a quedarse. - Si afectara la violencia, denunciarían.

Las víctimas no hacen público el problema por temor o vergüenza, aunado al rol femenino que ha adoptado de la sociedad la coloca en una posición sumisa. - Las mujeres disfrutan la violencia. Se dice que quien te quiere te aporrea, pero las mujeres no disfrutan la violencia. - La mujer debe haber hecho algo malo para provocar al agresor y recibir violencia. Este es la consecuencia de la sociedad patriarcal que intenta justificar los actos y busca culpabilizar a la víctima de los abusos recibidos. - El alcohol es la causa de la violencia. El alcohol facilita la violencia y altera la conciencia, pero la violencia se genera por el deseo de controlar a la pareja. - La violencia es consecuencia de factores externos. La presión en el trabajo, las dificultades para obtener dinero, son comunes al justificar conductas agresivas. - Los hombres que agreden a las parejas son enfermos mentales. Los hombres que

agreden a las parejas pueden ser hostiles en la familia y ser amables y respetuosos con jefes o autoridades. - Los incidentes de violencia son elementos aislados. (Ramos, F; 2005)

Siguiendo con las ideas de Ramos, señala que la violencia intrafamiliar forma parte de una serie de maltratos consecutivos que se dan por un tiempo prologado. - La violencia intrafamiliar es un asunto privado. A lo largo de la historia la mujer ha recibido maltrato de diferente manera, y la violencia en la familia es de interés público. - Sólo la violencia física es violencia intrafamiliar. El maltrato físico y psicológico forman parte de la misma y la ley contempla los ámbitos de violencia. - Los menores no son afectados por la violencia contra las madres. Los niños y niñas son sujetos pasivos y forman parte de la violencia intrafamiliar, son testigos del maltrato y pueden desarrollar sentimientos de culpa, problemas de conducta, baja autoestima, conflictos paterno-filiales (padres-hijos), violencia intrafamiliar en un futuro. - Las mujeres maltratadas siempre pueden irse del hogar. La mujer se ve limitada por el entorno familiar, muchas veces depende económicamente o emocionalmente del agresor. - Los hombres cambian el comportamiento al tener hijos o al casarse. Los actos violentos son aprendidos la mayor parte del tiempo de los padres por lo mismo el estado civil o descendencia no modelara estos actos.

2.2.2.7. Teorías de Violencia Conyugal.

La psicóloga norteamericana Walker, L (1978) estableció: La teoría que explica la dinámica cíclica de la violencia conyugal y la razón por la cual muchas mujeres se quedan atrapadas en dicha relación violenta de pareja. Este ciclo está compuesto por tres fases distintas que varían en tiempo e intensidad para cada pareja y es denominado por la autora como "Ciclo de Violencia". 1. Aumento de tensión: Durante esta fase ocurren incidentes menores de agresión que van creando un clima de temor e inseguridad en la mujer, a partir de que su marido o compañero se enoja por cualquier cosa, le

grita o la amenaza. En general el comportamiento de la mujer es de negación y racionalización de lo ocurrido que se expresa en la justificación del comportamiento de su pareja, no se defiende, se muestra pasiva y casi convencida de que no existe salida por lo tanto no realiza ningún esfuerzo para cambiar su situación. Su estado emocional es tan precario que puede llevarla a frecuentes estados depresivos y de ansiedad que la incapacitan para valorar lo que está sucediendo porque su energía esta puesta en evitar un daño mayor, el tiempo de duración días, semanas, meses o años. Ocurren incidentes menores de agresión de diversas formas como gritos, peleas pequeñas. La mujer ante los incidentes menores evita cualquier conducta que pueda provocar al agresor, trata de calmarlo, tiene esperanza de que cambie, “acepta sus abusos”, se niega a sí misma que está enojada por ser lastimada, busca excusas para culparse a sí misma, tiende a minimizar los incidentes, evita al agresor, lo encubre con terceros, aumenta la tensión al extremo de caer en la fase de agresión. Por otra lado el agresor se muestra irritable, sensible, tenso, cada vez se vuelve más violento, más celoso incrementado las amenazas y humillaciones hasta que la tensión es inmanejable. 2. Incidente agudo de agresión: Las tensiones son descargadas a través de golpes, empujones, o maltrato psicológico excesivo. En esta fase ambos operan con una pérdida de control y con gran nivel de destructividad de parte del hombre hacia la mujer, donde el primero comienza por querer enseñarle una lección a su mujer, sin intención de causarle daño y se detiene solamente cuando piensa que ella aprendió la lección. Ella es golpeada y experimenta incertidumbre acerca de lo que sobrevendrá; enfrenta de forma anticipada la casi certeza de que será golpeada gravemente por lo que cualquier acto o palabra que ella realice para tratar de detener el incidente agudo y como una forma de salir de la angustia que sobreviene ante lo incierto de la relación, tiene efecto de provocación sobre la agresividad del hombre, su tiempo de duración de 2 a 24 horas. Los agresores culpan a sus esposas por la aparición de esta fase, sin embargo estos tienen control sobre su comportamiento violento y lo descargan selectivamente, en esta fase es

cuando ella puede poner la denuncia o buscar ayuda. 3. Arrepentimiento y comportamiento cariñoso: Viene inmediatamente después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma. El comportamiento de parte del hombre es extremadamente cariñoso, amable, con muestras de arrepentimiento, pide perdón, promete no volver a golpearla bajo la condición de que la mujer no provoque su enojo. Con estos gestos inusuales de cariño el hombre da muestras de que ha ido demasiado lejos, pretende compensar a la mujer y convencer a las personas enterradas de lo sucedido que su arrepentimiento es sincero

Para Walker, L (1978) el patrón cíclico de la violencia se aplica a muchas, aunque no a todas las mujeres que sufren maltrato y agrega que el período de tiempo en que ocurre el incidente agudo de violencia varía en cada relación de pareja y a veces dentro de una misma relación determinada. La teoría del Ciclo de la Violencia ayuda a explicar por qué muchas mujeres aguantan violencia durante muchos años; muestra que la violencia generalmente no es constante en la relación de pareja puesto que va acompañada frecuentemente por actitudes de arrepentimiento y cariño que contrastan marcadamente con el lado violento del hombre. Por su parte las mujeres, deseosas del fin de la violencia en su vida conyugal sin necesidad de dejar la relación, caen fácilmente en la fantasía de creerse amadas por su pareja y que éste nunca más volverá a golpearlas. Es hasta que el ciclo de violencia se repite en numerosas ocasiones, que la mujer comienza a perder la confianza en las promesas amorosas de su marido; es en este momento cuando ella logra reconocer el carácter abusivo y degradante de la relación de pareja y cuando se plantea la posibilidad de buscar ayuda para romper el ciclo de violencia.

Otra de las teorías es: La teoría de la cultura de la violencia fue desarrollada originalmente por Wolfgang & Ferracuti en (1963) explica: El uso generalizado de la violencia es un reflejo de los valores básicos que constituyen parte del sistema de normas de la sociedad de acuerdo con esta teoría, las normas

proveen significado y dirección a la violencia, la cual se entiende como un comportamiento social que puede ser apropiado bajo ciertas circunstancias. Siguiendo esta teoría, la violencia entre parejas se concibe como un reflejo de una cultura más amplia de violencia social, es decir, la violencia entre parejas forma parte de un patrón de violencia general que se produce y legitima en la sociedad. “Por lo tanto, esta teoría postula que la violencia conyugal ocurrirá con más frecuencia en sociedades violentas que en sociedades pacíficas”. (Levinson, 1989 p.105).

La teoría del intercambio fue adaptada por Gelles (1983) refiere: Este enfoque se basa en la visión económica en términos de costos y beneficios, en la cual la violencia se utiliza en tanto los costos sean menores a los beneficios obtenidos por la acción. Una de las principales hipótesis de la legitimación del uso de la violencia. Esta legitimación es reflejada en la escasez de sanciones para el agresor. Lo cual apoya al individuo a ser violento sin ningún tipo de costo; por lo que De acuerdo con (Gell, 1963) la escasez de sanciones es un determinante importante para entender la violencia conyugal. En contraste la presencia activa de la comunidad contra la violencia en general actúa como mecanismo de prevención de un comportamiento violento por parte del individuo en contra de su pareja. En cuanto a los beneficios de ser violento, esta perspectiva retoma los principios de la teoría feminista, pues considera que dichos beneficios se refieren principalmente a la obtención y mantenimiento del poder del varón sobre la mujer, lo cual se percibe como una necesidad del varón dentro de un contexto patriarcal.

Teoría de la indefensión aprendida Selligman, (1975) explica: La persona si es sometida a situaciones que no puede controlar o no puede evadir, renuncia, asume la situación y abandona la idea de escapar. El agresor actúa de manera arbitraria castiga y da muestras de cariño, la víctima no sabe en qué momento sucederá uno o el otro. Esta situación crea la sensación de peligro constante y desarrolla en las personas ansiedad y terror. Síndrome de

adaptación paradójica a la violencia intrafamiliar: Se establece un vínculo entre la víctima y el agresor basado en el síndrome de Estocolmo que lleva cuatro fases: - Desencadenamiento: los primeros malos tratos, crea en la víctima desorientación, estrés y depresión. - Reorientación: la mujer busca conexos y actúa para tratar de resolver esa disonancia cognitiva e intenta actuar para reafirmar esta convicción. - Afrontamiento: se asume el modelo mental del agresor y se intenta proteger física y psicológicamente. - Adaptación: la víctima proyecta la culpa al exterior e intenta justificar al agresor.

Por otro lado Von Bertalanffy, (1959), El modelo psicosocial centra su análisis en las dificultades de las relaciones de pareja y en el aprendizaje de la violencia en la familia. Los principales enfoques son la escuela sistémica y las teorías basadas en el aprendizaje social. La primera considera la violencia como un problema familiar y no solo de pareja, así mismo, destaca el planteamiento de la teoría general de sistemas que entiende el entorno y al individuo como sistemas que conforman un todo unificado que pretende la consecución de la estabilidad de ambos sistemas. Los agentes que facilitan dicha estabilidad de ambos sistemas. Los agentes que facilitan dicha estabilidad están constituidos por procesos homeostáticos que interaccionan con el ambiente, regulando en todo momento la aparición de conflictos que puedan alterar el equilibrio de la pareja. En esta teoría se sientan muchos supuestos esenciales para el estudio de la instauración de la violencia en la pareja.

Según Bergalli & Bodelon, (1992). Establece La teoría de las relaciones destaca los patrones de interacción en los que ocurre la violencia, sin referirse sin embargo al maltrato psicológico. Cambiando radicalmente el ángulo de análisis podemos agrupar las fracciones discursivas en función del posicionamiento que, desde su percepción de la violencia masculina, se deriva respecto a las visiones de conjunto de la sociedad. Al hacerlo,

identificamos cuatro bloques principales. - Autoritarismo social conservador: la violencia remite al deterioro del principio de autoridad, ligado a los valores tradicionales y al papel del hombre como referente indiscutido. El modelo de articulación sociopolítico que subyace es el de una regulación autoritaria de carácter conservadora, que garantice la perpetuación de estructuras sociales tradicionales, entre ellas la familia monogamia heterosexual sometida a la autoridad masculina. - Modernizador evolutivo: La violencia sexista aparece como fenómeno residual, propio de sociedades y sectores «atrasados», en trance de desaparición paulatina debido al avance de una sociedad caracterizada por el progreso continuo. El modelo subyacente es el de una sociedad «abierta», constituida por individuos libres e iguales en el que no existe ningún principio de jerarquización o exclusión estructural. - Denuncia de las consecuencias del machismo: la violencia remite a un problema real y actual de la sociedad, pero este fenómeno no aparece ligado a ningún carácter estructural de la sociedad. Por tanto, la crítica se refiere a fenómenos concretos, cuyas causas serían de carácter no-sistémico; el modelo subyacente es el de una sociedad «plural» en la que coexisten dinámicas positivas y negativas, pero éstas últimas (ligadas a la violencia sexista) no parecen situarse más allá del ámbito personal (caracteres, enfermedad mental, consumo de drogas, modelo familiar, etc.). - Anti-patriarcal: la sociedad actual es concebida básicamente como un orden injusto basado en la distribución estructural del poder en función del sistema de sexo-género. Por tanto, es necesaria una transformación de fondo del mismo, impulsada por el empuje militante de grupos activos en la línea de desmontar el sistema de sexo-género, garantizando la igualdad a todas las personas, más allá de la norma heterosexual binaria.

Strube, (1988). La teoría de los recursos concibe a la familia como un sistema de poder en el que cuando la persona se percibe amenazada y no encuentra los recursos para sostenerse, hay mucha probabilidad de que utilice la violencia: así, la violencia es un mecanismo que actúa para combatir las

descalificaciones, intentos de control y sentimientos de inferioridad que genera la otra persona, o bien como un resorte de autoprotección.

2.2.2.8. Dimensiones de la Actitud frente a la violencia conyugal

Las dimensiones propuestas por Egoávil & Santivañez (1997) son cuatro estas son:

Actitudes frente a la pareja: Implican actitudes positivas o negativas que se mantiene con la pareja.

Actitudes frente al grupo: Implican actitudes influenciadas por los grupos sociales.

Actitudes frente a las normas sociales: Implican actitudes influenciadas por las normas y valores que se posee.

Autoestima: Implica una alta o baja influencia por los factores familiares, grupales y sociales en el desarrollo de la autovaloración respectiva.

CAPITULO III: METODOLOGIA

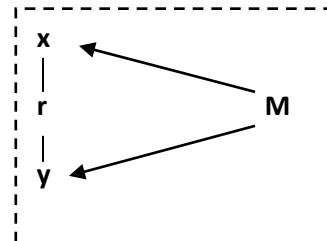
3.1. Tipo de investigación.

Debido a las características de esta investigación es de tipo correlacional-descriptivo, este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más variables en un contexto en particular, describir o especificar las características o perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

3.2. Diseño de la investigación.

De acuerdo a los procedimientos y esquema de la investigación se establece que el diseño de la investigación es no experimental, estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables, y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para luego analizarlos. (Hernández, Fernández & Batista, 2010) de tipo transversal descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.

En la presente investigación se ha trabajado con el siguiente esquema:



Donde:

M: muestra

X: Actitud frente a la violencia conyugal.

Y: Rasgos de la personalidad

r : Relación entre variable

3.3. Población y muestra de la investigación

3.3.1. Población.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) el universo o población de la investigación “es el conjunto de todos los casos que concuerden con una serie de especificaciones, o en sí, la serie de unidades o fuentes de datos que conforman un todo” (p. 304). En el presente estudio se trabajó con una población de 148 mujeres referente a casos por violencia, denunciados en la Comisaria de los Algarrobos, y cuya muestra será entre edades de 20 – 45 años.

3.3.2. Muestra

Es una colección de individuos extraídos de la población a partir de algún procedimiento específico para su estudio o medición directa. Una muestra es una fracción o segmento de una totalidad que constituye la población. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Para efectos de la investigación se trabajó con una unidad de análisis de 50 mujeres víctimas de violencia conyugal con edades entre los 20-45 años, que fueron las que asistieron a la Comisaria de los Algarrobos, durante el tiempo que duró la investigación.

Cuadro 01:

Mujeres que asistieron a la Comisaria de los Algarrobos por caso de violencia conyugal

	20 – 25	26 – 30	31 – 35	36 – 45	Total
Mujeres víctimas de maltrato	18	12	10	10	50

Fuente: Libro de registro de casos de violencia en Comisaria de los Algarrobos

3.4. Operacionalización de Variables.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<u>Primera Variable</u> Actitudes frente a la violencia conyugal	Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia). Egoávil, J & Santibáñez, (1997)	Se evaluó mediante un instrumento tipo escala de Likert para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: Mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal.	Actitudes frente a la pareja	Tipo de relación positiva o negativa que se tiene con la pareja
			Actitudes frente al grupo	Manifiesta importancia ante la opinión de los demás
			Actitudes frente a las normas sociales	Aceptación y rechazo de las normas y leyes ante el maltrato
			Autoestima	Nivel de valoración y auto concepto
<u>Segunda variable</u> Rasgos de Personalidad	Eysenck, (1990) considera: Los rasgos de la personalidad. Son, esencialmente, que determinan nuestra conducta regular y	Rasgos de personalidad se definen mediante los resultados obtenidos en la prueba EPQ-R abreviado año 1997, prueba que se basa en la	Extraversión	Activación de relaciones interpersonales
			Emotividad Neuroticismo	Tendencia a cambios de humor bruscos Ansiedad y preocupación excesiva.

	<p>persistentemente en muchos tipos de situaciones diferentes. Representando patrones amplios de tendencias de conducta que dan consistencia y estabilidad a las acciones, y las reacciones emocionales y los estilos cognitivos de las personas.</p>	<p>teoría de los rasgos de personalidad de Hans Eysenck, la cual postula la existencia de 3 dimensiones o factores relativamente independientes entre sí en el área de la personalidad.</p>	<p>Dureza Psicoticismo</p>	<p>Poco empático con los demás Sentimientos de hostilidad en sus relaciones interpersonales</p>
			<p>Disimulo/ conformidad</p>	<p>Tendencia al falseamiento positivo</p>

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas

Para la presente investigación se utilizó como técnica la “Encuesta”, es la recolección sistemática de datos de poblaciones o de muestras de poblaciones que deben obtenerse mediante el uso de entrevistas personales u otros instrumentos, el cual nos permitirá recoger información de datos descriptivos que el encuestado pudo facilitar. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.5.2. Cuestionario.

El instrumento utilizado fue el cuestionario, este es definido como “Es el conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos; es un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación” (Bernal, 2000, p.222).

En la presente investigación se utilizó el Cuestionario EPQ-R de Eysenck que sirvió para medir o evaluar una característica psicológica específica, o los rasgos generales de la personalidad de un individuo.

Para las actitudes, se ha utilizado la Escala de actitudes frente a la violencia conyugal Instrumento tipo escala de lickert, diseñado para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal.

3.6. Procedimientos

Para la realización del proyecto se tuvieron que realizar algunas coordinaciones y visitas, cuyo fin es la recolección de datos e información que ayude a la realización de la presente investigación.

- Búsqueda del tema de Estudio.
- Recolección de datos acerca del tema de estudio.
- Selección de variables y muestra de estudio.
- Se coordinó con el comisario a cargo de la comisaria de Los Algarrobos para adquirir información acerca de casos registrados por violencia familiar de los sectores del asentamiento humano antes mencionado.
- Se realizó la respectiva coordinación con el teniente gobernador del Asentamiento Humano Los Algarrobos para adquirir algunos datos de la población muestral, y como es que se pueden acceder a estas mujeres para la respectiva evaluación.
- Reunión y visita a mujeres víctimas de violencia conyugal en sus hogares y local comunal.
- Corrección y calificación de Test Psicológicos.
- El análisis estadístico se llevó a cabo mediante el programa computarizado y paquete estadístico SPSS para Windows aplicado a las variables de estudio, empleando estadísticos descriptivos y tablas de frecuencia y aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson para el tipo de hipótesis correlacional.
- Obtención de resultados y contrastación de Hipótesis.
- Realización de Conclusiones y Sugerencias.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

Tabla N°01

Niveles de actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013

Actitud	Alta aceptación		Regular aceptación		Baja aceptación		Total	
	N°	%	N°	%	N	%	N	%
	Frente a la pareja	00	0.0	8	16.0	42	84.0	50
Frente al grupo	00	0.0	6	12.0	44	88.0	50	100%
Frente a las normas sociales (costumbres)	00	0.0	6	12.0	44	88.0	50	100%
Autoestima	00	0.0	4	8.0	46	92.0	50	100%
Frente a la violencia conyugal	0	0.0	6	12.0	44	88.0	50	100%

Fuente: Instrumento de actitud frente a la violencia conyugal aplicado a la mujeres.

Interpretación:

Como puede apreciarse en la Tabla N°01, la mayoría de mujeres (88%) de la muestra estudiada mantiene una baja aceptación frente a la violencia conyugal, en la dimensiones frente a la pareja, se encuentra en un nivel de baja aceptación según el 84%, en la dimensión frente al grupo se encuentra en un nivel baja aceptación según el 88%, en la dimensión frente a las normas sociales se encuentra en un nivel baja aceptación según el 88%, y en la dimensión autoestima se ubica en un nivel de bajo aceptación; es decir el 92% de las mujeres consideran que hay una alta influencia de los factores familiares, grupales y sociales en el desarrollo de su autovaloración respectiva.

Tabla N°02

Rasgos de personalidad de las mujeres del AA.HH Los algarrobos, 2013.

Rasgos	F	%
Extraversión	11	22.0
Emotividad	12	24.0
Dureza	16	32.0
Disimulo	11	22.0
Total	50	100.0

Fuente: Instrumento personalidad

Interpretación

Como puede apreciarse en la Tabla N°02, la mayoría de mujeres de la muestra estudiada presentan rasgos de Dureza según el 32%, en los rasgos de extraversión se sitúa un 22% de las evaluadas, en los rasgos de emotividad se encuentran un 24% de las evaluadas, y quien presentan rasgos de disimulo son un 22% de las evaluadas.

Objetivo 01:

Establecer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Extraversión de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

H1: Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: extraversión de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

Tabla N° 3

Relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión:
Extraversión de la personalidad en las mujeres

		Extraversión
Actitudes Frente a la violencia conyugal	Correlación de Pearson	-.011
	Sig. (bilateral)	.937
	N	11

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre los puntajes de la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Extraversión de la variable personalidad, es negativo, bajo y no significativo estadísticamente ($r = -0.011$, $p = 0.937$)

Contrastación de la hipótesis específica No.1:

La relación que existe entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Extraversión de la variable personalidad, es negativa.

Por tanto, de acuerdo al análisis estadístico realizado empleando el coeficiente de correlación de Pearson, se puede concluir que no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Extraversión de la variable personalidad de las mujeres del Asentamiento Humano Los Algarrobos. Por esto, la Hipótesis específica N° 01 queda rechazada.

Objetivo 02:

Conocer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Emotividad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

H2: Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Emotividad de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

Tabla N° 4

Relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión:
Emotividad de la personalidad en las mujeres

		Emotividad
Actitudes Frente a la violencia conyugal	Correlación de Pearson	-.042
	Sig. (bilateral)	.774
	N	12

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre los puntajes de la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Emotividad de la variable personalidad, es negativo, bajo y no significativo estadísticamente ($r = - 0.042, p = 0.774$)

Contrastación de la hipótesis específica No.2:

H2: La relación que existe entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Emotividad de la variable personalidad, es negativa.

Por tanto, de acuerdo al análisis estadístico realizado empleando el coeficiente de correlación de Pearson, se puede concluir que no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Emotividad de la variable personalidad de las mujeres del Asentamiento Humano Los Algarrobos. Por esto, la Hipótesis específica N° 02 queda rechazada.

Objetivo 03:

Determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

H3: Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

Tabla N° 5

Relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad en las mujeres

	Dureza
Actitudes Frente a la violencia conyugal	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N
	-.086 .551 16

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre los puntajes de la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Dureza de la variable personalidad, es negativo, bajo y no significativo estadísticamente ($r = -0.086$, $p = 0.551$)

Contrastación de la hipótesis específica N° 03:

La relación que existe entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Dureza de la variable personalidad, es negativa.

Por tanto, de acuerdo al análisis estadístico realizado empleando el coeficiente de correlación de Pearson, se puede concluir que no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Dureza de la variable personalidad de las mujeres del Asentamiento Humano Los Algarrobos. Por esto, la Hipótesis específica N° 03 queda rechazada.

Objetivo 04:

Establecer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Disimulo- disconformidad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

H4: Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Disimulo de la personalidad se relacionan significativamente en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013.

Tabla N° 6

Relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión:
Disimulo-disconformidad de la personalidad en las mujeres

		Disimulo
Actitudes Frente a la violencia conyugal	Correlación de Pearson	,343 ^{*+}
	Sig. (bilateral)	.05
	N	11

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson obtenido entre los puntajes de la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Disimulo de la variable personalidad, es positivo, bajo, pero significativo estadísticamente ($r = 0.343, p = 0.05$)

Contrastación de la hipótesis específica N°04:

La relación que existe entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Disimulo de la variable personalidad, es positiva y significativa.

De acuerdo al análisis estadístico realizado empleando el coeficiente de correlación de Pearson, se puede concluir que si existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Disimulo de la variable personalidad de las mujeres del Asentamiento Humano Los Algarrobos. Por lo tanto la Hipótesis específica N° 04 queda aprobada.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Actitudes frente a la violencia conyugal

Con respecto a las actitudes hacia la violencia conyugal, en la Tabla N° 01, se encontró que la mayoría de las mujeres (el 88%), alcanza puntuaciones que las ubican en niveles que reflejarían conflictiva relativamente baja en su vida conyugal y que rechazan el clima de violencia que viven. Por su parte Allport, 1935 considera la Actitud como un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones. Una explicación de esta aparente contradicción es que estas mujeres hayan caído en lo que se conoce como falseamiento positivo al momento de responder las preguntas del cuestionario respectivo. Resaltado diferente se encontró en el estudio de Delgado, Escurra, Atalaya, Pequeña, Cuzcano, Álvarez & Rodríguez (2013). En su investigación denominada, "Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de lima metropolitana". Se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales, asimismo, se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes entre varones y mujeres. En conclusión se muestran rasgos de personalidad de mujeres que se encuentran dentro de una relación violenta como es mantener un pensamiento concreto, dura sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia.

Personalidad

En cuanto a los tipos de personalidad de las evaluadas, en la Tabla N° 02, se encontró que la mayoría de mujeres de la muestra estudiada presentan rasgos de Dureza según el 32%. Las estructuras de la personalidad más que las condiciones ambientales, determinan la conducta individual del ser humano. La frase que Allport utilizó para ejemplificar que los mismos estímulos pueden tener

distintas consecuencias en diferentes individuos fue: “El mismo fuego que derrite la mantequilla, endurece al huevo” (Allport, 1937). Resultado similar se encontró en la investigación realizada por Correa & Timaná (2009) “Relación entre rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal que acuden a la comisaría de San Martín de la ciudad de Piura”. Llegando a concluir que no existe relación significativa entre los rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal.

De acuerdo con el objetivo establecer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Extraversión de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013; se encontró en la Tabla N° 03, que las Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Extraversión de la variable personalidad, es negativo, bajo y no significativo estadísticamente ($r = - 0.011$, $p = 0.937$), es decir no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Extraversión de la variable personalidad. Por su parte Eysenck, (1947); La dimensión extraversión, los introvertidos padecerían de trastornos distímico, trastornos de ansiedad y del estado de ánimo según el DSM – IV en el caso de padecer alguna neurosis, mientras que los extravertidos padecerían trastornos de tipo histérico trastornos somatomorfos y disociativos. Resultados similares se encontró en el estudio de Mazariegos, I, (2014) “rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar”, estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de la asociación nuevos horizontes en los meses de octubre y noviembre, 2010”. Se concluye que existen ciertos rasgos de personalidad que muestran resultados significativos en los niveles más bajos en los rasgos de afabilidad y apertura mental, esta investigación demostró que los niveles presentados en los rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, son variados. En un nivel bajo, significativo y concluyente se encuentran los rasgos: afabilidad y apertura mental. Y los niveles que oscilan entre bajo y muy alto en porcentajes significativos, en los rasgos: energía, tensión, y estabilidad emocional.

En cuanto al objetivo conocer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Emotividad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013, se evidencio que en la Tabla N° 04, las Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Emotividad de la variable personalidad, es negativo, bajo y no significativo estadísticamente ($r = - 0.042$, $p = 0.774$), es decir no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Emotividad de la variable personalidad. Por su parte Eysenck, H, J (1988) define: Dimensión Emotividad la descripción es muy similar a las realizadas por muchos autores, manifiesta que las personas con este tipo de personalidad son ansiosos, preocupado, tiene tendencia a los cambios de humor bruscos y frecuentemente se siente deprimido. Probablemente duerme mal y sufre de varios trastornos psicósomáticos. Resultados similares se encontró en el estudio de Preciado, P; Torres, N y Rey, C (2010) realizaron una investigación denominada: Mujeres que finalizaron una relación maltratarte: Característica de personalidad, psicopatológicas y socio demográficas. Llegando a la conclusión que las mujeres que finalizaron la relación presentaron mayores puntuaciones en Afabilidad, Estabilidad emocional y Apertura Mental, un menor número de hijos, mayor búsqueda de ayuda en instituciones gubernamentales tras los episodios de violencia y una menor prevalencia de episodio depresivo mayor, trastorno distímico, riesgo suicida leve, trastorno de angustia, agorafobia y trastorno de ansiedad generalizada.

Con respeto al objetivo determinar la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Dureza de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013; se encontró en la Tabla N° 05 que las Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Dureza de la variable personalidad, es negativo, bajo y no significativo estadísticamente ($r = - 0.086$, $p = 0.551$), es decir no existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Dureza de la variable personalidad. De

acuerdo a Eysenck. H.J (1970) describe: La dimensión dureza de la personalidad, de una manera similar a la dada que puede ser de ayuda para intentar comunicar las características peculiares de este tipo de personalidad. Resultados similares se encontró en el estudio de Delgado, Escurra, Atalaya, Pequeña, Cuzcano, Álvarez & Rodríguez (2013). Se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales, asimismo, se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes entre varones y mujeres.

De acuerdo con el objetivo establecer la relación entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión: Disimulo- disconformidad de la personalidad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos, 2013, se evidencio que en la Tabla N° 06, las Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Disimulo de la variable personalidad, es positivo, bajo, pero significativo estadísticamente ($r = 0.343$, $p = 0.05$), es decir que si existe una relación significativa entre la dimensión Actitudes frente a la violencia conyugal y la dimensión Disimulo de la variable personalidad. En cuanto a Eysenck, (1970) manifiesta: “la dimensión disimulo pretende medir la tendencia de algunas personas al falseamiento positivo, tendencia que es especialmente marcada cuando el cuestionario se aplica bajo condiciones en las que el disimulo parecería apropiado (p. ej. Como parte de una entrevista de trabajo). Resultados diferente se encontró en el estudio de Juárez (2012) Realizo una investigación sobre “Estilos de personalidad y dependencia emocional en mujeres afectadas por violencia conyugal”. Llegando a la siguiente conclusión no existe relación significativa entre los estilos de personalidad y dependencia emocional.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

- Las mujeres evaluadas, presentan una baja aceptación frente a la violencia conyugal según el 88% (Tabla N° 01).
- El rasgo de personalidad que predomina en el grupo de mujeres evaluadas, fue el de Dureza según el 32%, seguido de la emotividad con un 24% (Tabla N° 02)
- No existe relación estadísticamente significativa entre las actitudes hacia la violencia conyugal y la dimensiones extraversión en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos. (Tabla N° 03)
- No existe relación estadísticamente significativa entre las actitudes hacia la violencia conyugal y la dimensión emotividad en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos. (Tabla N° 04)
- No existe relación estadísticamente significativa entre las actitudes hacia la violencia conyugal y la dimensión dureza en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos. (Tabla N° 05)
- Se encontró relación estadísticamente significativa entre las actitudes hacia la violencia conyugal y la dimensión disimulo en las mujeres del AA.HH Los Algarrobos. (Tabla N° 06)

SUGERENCIAS

- Se recomienda a los profesionales en psicología clínica o social e implementar un programa de intervención a nivel individual y familiar a las mujeres víctimas de violencia conyugal, con el objetivo de brindarles soporte emocional y orientación (psicológica y legal) para el adecuado afrontamiento de la conflictiva conyugal que presentan.
- Se recomienda a estudiantes o profesionales en la materia continuar la investigación con muestras de mujeres violentadas, especialmente de las dimensiones de la personalidad del modelo Eysenckiano, dado que nos ofrece la posibilidad de aproximarnos al conocimiento de la predisposición de trastornos psicológicos graves en esta población.
- A todas las personas conocedoras de este problema que son víctimas de violencia por parte de su novio, esposo u enamorado pedir ayuda profesional, asistir a programas charlas de sensibilización e intervención obteniendo así orientación y consejería de acuerdo al tema tratado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allport, G. (1937). *Teorías de la Personalidad / Theories of Personality*. Editorial: Cengage learning, Novena Edición, (s/f).
- Allport, Gordon. (1935). "Actitudes". Estados Unidos.
- Almonacid, Flavia; (1996) Investigación social sobre violencia conyugal Última Década, núm. 4, 1996, pp. 1-17 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile
- Azjen, I y Fishbein, M (1980). *Understanding Attitudes and Predicting Social Behavior*. (Guzmán Arredondo, Arturo, trad.) New Jersey: Prentice- Hall.
- Beck A. Freeman A. Y Otros, (1999), *Terapia Cognitiva De Los Trastornos De Personalidad*, Madrid, Paidós.
- Bergalli, R. y Bodelón, E. (1992). La cuestión de las mujeres y el derecho penal simbólico. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 9, 43-74.
- Bogantes, J. (2008) *Medicina Legal de Costa Rica*, vol. 25 (2), setiembre 2008. ISSN 1409-0015
- Buvinic, M. (1999). *Violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cattell, R.B. (1972). *The inheritance of personality and ability: Research method sand findings*. New York: Academic Press
- Corsi, J. (1992). *La violencia hacia las mujeres en el contexto doméstico*, fundación mujeres Editorial Paidós, Buenos Aires. Critica S.L
- Eysenck. H.J (1970) *Biological basic of personality*. Springfield, Il. Charles Thomas.
- Eysenck (1990) test de personalidad EPQ- R*.
- Eysenck, H. J. (1997). *The Biological Basis of Personality*. Springfield, MA: C. C, Thomas.
- Eysenck, H, J (1988). Speed of information processing, reaction time and the theory of intelligence. End P.A. Vernon (ed). *Speed of information- processing and intelligence*. Norwood. N. J. Ablex.
- Eysenck, H. J. (1947). *Dimensions of personality*. Paul Kegan. Londres.
- Egoavil, J. & Santivañez O. (1997). *Escala de actitudes frente a la violencia conyugal*. Lima.

- Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B., Zubizarreta, I. y Sauca, D. (1990). Malos tratos y agresiones sexuales: lo que la mujer debe saber y puede hacer. Vitoria: Servicio de Publicaciones de Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- Fazio (1992) La actitud del docente como herramienta. ed. Narcea. S.A. Madrid.
- Fazio, R.H. (1981): "On the power and functionality of attitudes. The role of attitude accessibility". En A.R. Pratkanis, S.J. Breckler y A.G. Greenwald (Eds.): *Attitudes and Attitude Accessibility*. Hillsdale, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates.
- Ferreira, G.B. (1995). Hombres violentos. Mujeres maltratadas. Buenos Aires: Sudamericana.
- Feldman, R. (2010). Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. (8° ed.) México: Mc Graw Hill.
- Fernández- Alonso, M^a C. (Ed) (2003) Violencia Doméstica. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. [Versión electrónica]http://www.msc.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., Torres, G. y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: Creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psichotema*. 18(3), 359-366.
- Freire, P. (2003) *Cruzando fronteras: experiencias que se completan*. Consejo latinoamericano de ciencias sociales, España
- Freud, S. (1920), "An autobiographical study." En *Standard Edition* (vol. 20). Londres: Hogar the Press.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA (2008). Estado de la Población mundial 2008, ámbitos de convergencia: Cultura, género y derechos humanos. Lima: UNFPA.
- Gelles, R.J. (1983), "An Exchange/Social Control theory", en D. Finkelhor et al. (ed.), de *Dark Side of Families: Current Family Violence Research*, Newbury Park, Sage.
- Grosman, C. (1992). Violencia en la familia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2007 - 2008. Lima: Mirza Editores S.A.C.
- Jung, Carl Gustav (1928), Obras completas, Madrid: Editorial Trotta.
- Katz, D. (1984) "El enfoque funcional en el estudio de las actitudes" en Torregrosa, J. R.y Crespo, E. Estudios básicos de psicología social, Barcelona: Hora; Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Pp.261-279
- Larraín, H. (1994) *Violencia a puertas a dentro. La mujer golpeada*, editorial. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=L8fUy9o73e4C&printsec=frontcover&dq=larrain+violencia+puertas+adentro&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiE-NC_m9DKAhUKSyYKHURIBKsQ6AEIGjAA#v=onepage&q=larrain%20violencia%20puertas%20adentro&f=false, (2013).
- Levinson, D. (1989), *Violence in Cross Cultural Perspective*, New bury Park, Sage.
- Lorente, A. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Ares y Mares*. Barcelona. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=MxgMK6w7mgYC&printsec=frontcover&dq=mi+marido+me+pega+lorente+acosta&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwivzae-mtDKAhUE2SYKHbbJCqwQ6AEIGjAA#v=onepage&q=mi%20marido%20me%20pega%20lorente%20acosta&f=false> (2013).
- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMPV) 2015 http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1401&Itemid=431
- Mirat H., P y Armendáriz L., C. (2006) *Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político penales*. Madrid: Grupo difusión.
- Moreno F., A (2008) "La violencia en la pareja: de las desigualdades al abuso" en García-Mina F., A. (Coord.) (2008) *Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Myers, D. (1995). *Psicología social*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Organización Mundial de la Salud. (2011) *Estudio multipais de la OMS sobre salud de la mujer y violencia domestica contra la mujer*.

- Organización Mundial de la Salud. (2002) World report on road traffic injury prevention 2004. Ginebra: OMS.
- Organización de Naciones Unidas (2003), Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación de violencia familiar.
- Osgood, Ch. y otros. Cap.13:“La Medición de Actitudes”. En Summers, N., (compilador) Medición de actitudes. México. Editorial Trillas.1965
- Pueyo, A. (2007). La personalidad. 1ºed. España: UOC.
- Ramos Méndez, F. (2005) Enjuiciamiento Criminal, 7ª Lectura Constitucional, Atelier, Barcelona.
- Sánchez, M. (2003). Mujer y salud, familias, trabajo y sociedad. 1º ed. Madrid: Díazde Santos.
- Seligman, M. (1975). Helplessness-On depresión, development, and death. San Francisco: Freeman.
- Schultz, D. y Schultz, S. (2009). Teorías de la personalidad. (9º ed.) México: Cengage.
- Seligman M., (1989), Indefensión en La Depresión, El Desarrollo Y La Muerte, Madrid, Debate
- Summers, G. (1984). Medición de actitudes. México: Editorial Trillas S.A.
- Strube, M.J. (1988). The decision to leave an abusive relationship: Empirical evidence and theoretical issues. Psychological Bulletin, 104(2), 236-250.
- Von Bertalanffy, L. (1959). The theory of open systems in physics and biology. Science, 3, 23-29.
- Walker, Leonore (1978). The Battered Woman – Nueva York: Harper and Row Publishers, Inc.
- Whittaker, J. (1986) Psicología. Ediciones Interamericanas. Segunda Edición. México
- Whittaker, J. (1993). La psicología social en el mundo de hoy. México D.F.: Editorial Trillas S. A.
- Wolfgang, E., y Ferracuti, F (1963). The subculture of violence. London: Social Science Paperbacks.
- Zubizarreta I. (1995). Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus hijos e hijas. Paseo campo, 24(4), Bilbao

TESIS

- Arenas, R. (2013) *Violencia psicológica y mantenimiento de relaciones psicológicas*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Correa & Timaná (2009) *Relación entre rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal que acuden a la comisaría de San Martín de la ciudad de Piura*. Universidad César Vallejo, Piura
- Delgado, Ecurra, Atalaya, Pequeña, Cuzcano, Álvarez, y otros. (2013). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima metropolitana*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Juárez (2012). *Estilos de personalidad y dependencia emocional en mujeres afectadas por violencia conyugal de centros de atención contra la violencia*, Universidad César Vallejo. Piura
- Mazariegos, I. (2014). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar (estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de la asociación Nuevos Horizontes en los meses de Octubre- y Noviembre)*. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Mazariegos-Ingrid.pdf>
- Oñate, X. (2013) *Rasgos de personalidad y violencia doméstica*. Recuperado el 23 de febrero del 2013 de www.xavieronate.com.
- Preciado, Torres & Rey (2010). *Mujeres que finalizaron una relación maltratante: Característica de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Bogotá. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/865/1517>
- Correa & Timaná (2009) *Relación entre rasgos de personalidad y experiencias traumáticas en las mujeres víctimas de violencia conyugal que acuden a la comisaría de San Martín de la ciudad de Piura*. Universidad César Vallejo, Piura

Anexos

FICHA TECNICA:

NOMBRE: ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)

AUTORES Egoávil Josué (UNMSM) & Santivañez Oscar (UPSMP)

AÑO DE CREACION: 1997

NATURALEZA Y FINALIDAD.

La ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC) es un instrumento tipo Escalas de Likert, diseñado para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: Mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal. En las zonas urbanas marginales encontramos frecuentemente casos de maltrato y violencia conyugal que muchas veces desencadenan hechos que traspasan la agresión física llegando al delito de poner en riesgo a la vida.

Los autores, interesados en conocer cuáles son las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, se han elaborado la presente escala que busca medir hasta cuatro relaciones:

- a) ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.
- b) ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia).
- c) ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores)
- d) AUTOESTIMA

Esta escala se constituye en un instrumento alternativo y, al mismo tiempo, complementario a otros que de manera separada y parcial estudian aspectos del desajuste de la interacción humana dentro de las organizaciones, como la familia. La

determinación del grado de aceptación o rechazo se convertirá en indicadores del tipo de actitudes predominantes en los sujetos evaluados.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC), puede ser utilizado como instrumento de evaluación, diagnóstico de investigación en Psicología Comunitaria y de la Familia, pues permite elaborar perfiles de aceptación y rechazo de los sujetos, en función al tipo de relaciones que establecen sus miembros, que por sus condiciones de vida y tipo de relación violentas, están proclives a desencadenar niveles de desajuste significativo. Por ese motivo, la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede convertirse en un instrumento que posibilita, con los resultados obtenidos, configurar programas de prevención de la salud mental en todas las formas de atención conocidas (primaria, secundaria y terciaria) dentro de la familia y grupos humanos donde existan relaciones basadas en la violencia y el maltrato.

DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) está compuesta por 32 ítems que miden la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la mujer en el desarrollo de la vida conyugal. Estos ítems reflejan fundamentalmente criterios culturales de la relación mujer-varón en un entorno social donde la mujer cumple o asume roles de dependencia (económica, afectiva y social) respecto al varón.

NORMAS DE APLICACIÓN Y CORRECCION.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede ser administrado en forma individual o colectiva a sujetos mujeres casadas o convivientes, a partir de los quince años de edad y con cierto grado de instrucción necesario para leer y comprender la redacción de los reactivos que aunque en su construcción, los conceptos han sido elaborados teniendo presente niveles mínimos de formación educativa.

ADMINISTRACION.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) no tiene hoja de respuestas, puesto que el sujeto contesta en la misma hoja de cuestionario. Aunque, siguiendo los criterios del investigador, se puede construir una hoja de respuesta si pretende administrar el inventario en forma colectiva, pero en este caso debe hacerse en grupos no mayores de 20 sujetos.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) contiene instrucciones específicas sobre cómo debe responder a las frases, para lo cual se presentan dos ejemplos de la forma como tiene que marcar el sujeto la respuesta elegida.

TIEMPO DE APLICACION

La duración de la administración es variada pudiendo oscilar entre 15 y 35 minutos puesto que la intención es que el sujeto evaluado responda íntegramente a la totalidad de las preguntas.

CALIFICACION

Cada reactivo se presenta con cinco alternativas de respuesta: Totalmente de Acuerdo (TA), De Acuerdo (DA), Duda (¿?), En Desacuerdo (ED), Totalmente en Desacuerdo (TD), las mismas que pueden ser calificadas con puntajes de 2, 1, 0, 1, 2 siendo el puntaje más alto de cada reactivo el directamente relacionado al tipo de Actitud señalado anteriormente.

El puntaje máximo es de 64 para la puntuación Total y se considera que estaría indicando un nivel alto de conflicto en la relación de pareja.

Independientemente para cada Área, el puntaje varía en función al número de ítems indicado.

Puntajes altos en Autoestima, implican una alta influencia de los factores familiares, grupales y sociales en el desarrollo de la autovaloración respectiva.

Puntajes Altos en el Área de Actitudes frente a la Pareja, implican actitudes negativas que dificultan la relación de pareja.

Puntajes Altos en el Área de Grupo y Área Social, implican actitudes influenciadas altamente por estas relaciones.

Las puntuaciones obtenidas se ubican en la parte inferior de la hoja (Puntajes) y se hace la interpretación siguiendo las pautas de la Escala.

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

EDAD: GRADO EDUCATIVO:
 ESTADO CIVIL: CONVIVIENTE:
 GRADO EDUCATIVO PAREJA: ACTIVIDAD:
 FECHA DE EVALUACION:

Instrucciones: A continuación tiene Ud. Una serie de preguntas, responda cada uno con sinceridad, utilizando los siguientes códigos:

TA Totalmente de Acuerdo ¿? Dudo **ED** En Desacuerdo
DA De Acuerdo **TD** Totalmente en Desacuerdo

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 1 Tengo deseos de irme a vivir con otra persona. | TA DA ¿? ED TD |
| 2 Si mi esposo me pega, yo le contesto igual. | TA DA ¿? ED TD |
| 3 Los miembros de mi familia son una carga pesada. | TA DA ¿? ED TD |
| 4 Mi esposo toma las decisiones en casa. | TA DA ¿? ED TD |
| 5 Siento arrebatos y ganas de pelear. | TA DA ¿? ED TD |
| 6 No me agrada mi pareja. | TA DA ¿? ED TD |
| 7 Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos. | TA DA ¿? ED TD |
| 8 En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer. | TA DA ¿? ED TD |
| 9 Hago amigos (as) con facilidad. | TA DA ¿? ED TD |
| 10 A veces pienso en abandonar a mi familia. | TA DA ¿? ED TD |
| 11 Participo en las actividades vecinales. | TA DA ¿? ED TD |
| 12 Se deben respetar las normas sociales. | TA DA ¿? ED TD |
| 13 Mi esposo es demasiado agresivo. | TA DA ¿? ED TD |
| 14 Me importa la opinión de mis vecinos. | TA DA ¿? ED TD |
| 15 Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás. | TA DA ¿? ED TD |
| 16 La situación económica es un detonante en la violencia conyugal. | TA DA ¿? ED TD |
| 17 Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo. | TA DA ¿? ED TD |

18 Siento que mi esposo me rechaza.	TA DA ¿? ED TD
19 Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.	TA DA ¿? ED TD
20 Las instituciones deben velar por la unidad familiar.	TA DA ¿? ED TD
21 Las leyes no protegen a las esposas maltratadas.	TA DA ¿? ED TD
22 No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo.	TA DA ¿? ED TD
23 Mis vecinos no me tienen consideración.	TA DA ¿? ED TD
24 Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada.	TA DA ¿? ED TD
25 Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo.	TA DA ¿? ED TD
26 Lamento haberme casado (juntado).	TA DA ¿? ED TD
27 No me importa si mis vecinos me ven pelear.	TA DA ¿? ED TD
28 La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal.	TA DA ¿? ED TD
29 No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas.	TA DA ¿? ED TD
30 No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.	TA DA ¿? ED TD
31 Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas.	TA DA ¿? ED TD
32 Creo que las mujeres embarazadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratante.	TA DA ¿? ED TD

Act.par.	<input type="text"/>	Ac . Soc.	<input type="text"/>	TOTAL	<input type="text"/>
		Ac. Gru.	<input type="text"/>	Au	<input type="text"/>

FICHA TÉCNICA

NOMBRE ORIGINAL: Eysenck Personality Questionnaire-Revised EPQ-R and Short Scale EPQ-RS.

AUTORES: Hans J. Eysenck y Sybil B.G. Eysenck (1991)

PROCEDENCIA: Hodder & Stoughton Adaptacion

ADAPTACIONES AL ESPAÑOL: Generós Ortet i Fabregat, Manuel Ignacio Ibáñez Ribes, Micaela Moro Ipola y Fernando Silva Moreno.

APLICACIÓN: individual y colectiva, a partir de los 16 años, tiempo entre 15-30 minutos

FINALIDAD: Evaluación de las tres dimensiones básicas de la personalidad que son Extraversión (escala E, emotividad escala de Neuroticismo o N y Dureza escala de Psicoticismo o P) y una escala de disimulo/conformidad.

MATERIALES DE APLICACIÓN: Manual (1997), Ejemplar y plantilla

TIPIFICACIÓN: Baremos de puntuaciones T para cada sexo y en distintos grupos de edad.

La adaptación española de la versión completa del EPQ revisado cuenta con 83 preguntas. La mayoría de los ítems son una traducción de las preguntas originales, pero incluyen unos pocos ítems pensados específicamente para esta adaptación y que resultaron más adecuados para evaluar las dimensiones eysnckianas en España.

NORMAS PARA LA APLICACIÓN

Las instrucciones para responder a las preguntas están escritas en el ejemplar de la prueba. Estas deben leerse en voz alta en las administraciones colectivas o leídas por las propias personas en las administraciones individuales, las instrucciones no deben ampliarse o cambiarse de ningún modo.

Cuando una vez respondidos, se recojan los cuestionarios hay que comprobar que se han contestado todas las preguntas. Cuando hayan respuestas en blanco o doble respuesta, se debe procurar que sean contestadas adecuadamente.

Cuando los cuestionarios se apliquen a personas con dificultades de lectura o de visión, se pueden leer en voz alta las preguntas y registrar las respuestas el evaluador no cambiara las instrucciones en ningún caso, ni dará consejos a los evaluados de como contestar los ítems.

NORMAS PARA LA CORRECCIÓN Y PUNTUACIÓN

Los cuestionarios se puntúan usando las claves de corrección correspondientes que se recogen en la plantilla que se suministra con la prueba.

La plantilla de corrección debe colocarse encima de la página del ejemplar que le corresponda, alineándola cada vez con la columna de respuesta, la puntuación directa de cada escala se obtiene sumando un punto por cada respuesta marcada en el mismo sentido que lo indica la plantilla; la puntuación total en una escala es la suma de todos estos puntos. El ejemplar presenta cuadros en los que se escribe la puntuación directa (PD), de cada escala.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

La versión revisada del EPQ empieza a ser uno de los instrumentos más utilizados en los estudios relacionados con variables de personalidad (p.e. Lodhi y Thakur, 1993; Lolas y otros, 1991; Merten y Ruch, 1996; Strelau y Zawadzki, 1995; Yeung y Hemsley, 1996). Al mismo tiempo empiezan a publicarse diferentes adaptaciones del EPQ-R en diversos países y lenguas, como por ejemplo Países Bajos (Sanderman, y otros, 1991), Zimbabue (Wilson y Doolabh, 1992), Italia (Galeazzi y otros, 1992) o Canadá (Eysenck y otros, 1993).

El estudio realizado en España por Aguilar, Tous y Andrés-Pueyo (1990), con una muestra de estudiantes de psicología, presenta algunos aspectos que muestran discrepancias con los estudios originales sobre el EPQ-R. Fundamentalmente, el resultado más destacado del trabajo es la no replicación de la escala P tal y como es

entendida por Eysenck. La solución factorial que obtienen los investigadores es de cuatro dimensiones, con la extraversión y neuroticismo prácticamente idénticos a la E y N originales, mientras que la P y la L se entremezclan formando dos factores denominados por los autores psicoticismo y rigidez social. El primer factor (psicoticismo) estaría formado por ítems de L, de P y algunos de E, y vendría descrito en función de componentes como hostilidad, crueldad, falta de empatía, paranoia, búsqueda de sensaciones, sinceridad, egoísmo o asertividad. El segundo factor (rigidez social) estaría formado por ítems de las escalas P y L, y estaría compuesto por preguntas que indican precaución, cumplimiento de reglas sociales, respeto por la ley, empatía o preocupación, entre otros. Además de esta solución factorial, el trabajo también presenta altas correlaciones entre los nuevos factores psicoticismo y rigidez social, y las dimensiones tradicionales E y N (N y psicoticismo, $r= 0,42$; N y rigidez social, $r=0,27$; E y psicoticismo, $r= 0,30$; E y rigidez social, $r= 0,23$; correlaciones para la muestra conjunta de hombres y mujeres).

Por último, el psicoticismo de esta versión correlaciona 0,41 con la escala P del EPQ en castellano, lo cual va en contra de otros estudios que presentan correlaciones entre las escalas originales P y la P revisada de 0,88 para hombres y 0,81 para mujeres (Eysenck y Eysenck, 1991). También Torrubia y Muntaner (1987) ofrecen correlaciones semejantes a las originales inglesas entre P y P revisada (0,86 para hombres y 0,79 para mujeres) utilizando una versión no publicada en catalán de la nueva escala P. Por tanto, los resultados obtenidos por Aguilar y otros (1990) parecen indicar que su adaptación al castellano del EPQ-R no resulta del todo adecuada por diversas razones. Primero, los ítems de la escala P y de la escala L se mezclan formando nuevos factores que no se ajustan a los conceptos de 5
PRIMEROS DATOS DE LA VERSIÓN EN CASTELLANO DEL CUESTIONARIO REVISADO DE PERSONALIDAD DE EYSENCK (EPQ-R)

psicoticismo y disimulo/conformidad de Eysenck. Segundo, las dimensiones de personalidad aparecen claramente relacionadas entre sí, contrariamente a lo propuesto por la teoría y avalado por diversos trabajos con el EPQ-R (p.e. Eysenck y Eysenck, 1991; Eysenck y otros, 1993; Wilson y Doolabh, 1992) y el EPQ (p.e.

Eysenck y Eysenck, 1975; Eysenck y otros, 1982; Eysenck y otros 1992; Hanin y otros 1991). Tercero, la escala P propuesta por estos autores presenta correlaciones muy bajas con la escala P del EPQ, en comparación con los índices de correlación obtenidos en otros estudios (ver Eysenck y Eysenck, 1991; Torrubia y Muntaner, 1987).

También en nuestro país, Chico y Ferrando (1995) han investigado ciertas cuestiones conceptuales y psicométricas referentes a la P usando la adaptación de Aguilar y otros (1990). Por una parte, la escala P debía reflejar diferencias significativas entre una muestra de delincuentes y una de jóvenes cumpliendo el servicio militar, así como debía distinguir entre presos encarcelados por delitos violentos frente a los no violentos. Los resultados presentan una media de P superior en los delincuentes que en los soldados. Esta diferencia, sin embargo, era mucho más marcada cuando se subdividía la muestra de presos en violentos y no violentos. En este caso, las medias de P eran claramente superiores en los delincuentes violentos y, de hecho, los presos no violentos presentaban puntuaciones de P semejantes a las obtenidas por los soldados. Por otra parte, si la P es considerada como una dimensión continua, el análisis dimensional debería mostrar la misma estructura en las dos muestras criterio. Los resultados obtenidos parecen confirmar este aspecto de la investigación, mostrando una estructura factorial de la escala P semejante en ambas muestras. Cabe destacar, además, que este trabajo presenta resultados similares a los obtenidos en el estudio original en cuanto a la estructura unidimensional de P, contrariamente a lo que ocurre en el estudio de Aguilar y otros (1990).

El objetivo de nuestro trabajo es el de realizar una adaptación al castellano del cuestionario revisado de personalidad de Eysenck (EPQ-R), intentando superar algunos de los problemas presentados en otras adaptaciones. Para ello vamos a desarrollar un cuestionario que se ajuste conceptual y psicométricamente lo más posible a la versión original y que, a su vez, tenga en cuenta las

características lingüísticas y sociales de nuestro entorno cultural. Considerando, además, que algunos de los resultados poco satisfactorios encontrados en otras versiones pueden ser debidos a la muestra utilizada, esta adaptación será administrada a una muestra de la población que abarque un rango de edades y profesiones lo más amplio y representativo posible

TEST DE PERSONALIDAD EPQ- R

NOMBRE Y APELLIDOS

EDAD:

GRADO DE INSTRUCCIÓN:

Por favor conteste cada pregunta poniendo un aspa sobre SI (SI) o el NO (NO) que le siguen.
No hay respuestas correctas o incorrectas, ni preguntas con trampa. Trabaje de forma rápida y no piense demasiado en el significado exacto de las mismas.

¡POR FAVOR, NO DEJE NINGUNA PREGUNTA SIN RESPONDER!

1. ¿Se pone a pensar las cosas antes de hacerlas?..... SI NO
2. ¿Su estado de ánimo cambia constantemente?..... SI NO
3. ¿Es una persona muy conversadora?.....SI NO
4. ¿A veces se siente infeliz sin motivo?..... SI NO
5. ¿Alguna vez ha querido llevarse más de lo que le correspondía en algún reparto?..... SI NO
6. ¿Es usted una persona alegre?..... SI NO
7. ¿Es de las personas que mantiene sus promesas sin importarle algunas molestias que luego le pueda ocasionar?..... SI NO
8. ¿Es una persona irritable?..... SI NO
9. ¿Le toma importancia a lo que piensan los demás?..... SI NO
10. ¿Alguna vez ha culpado a alguien por algo que haya hecho usted?..... SI NO
11. ¿Sus hábitos o rutinas son buenas?..... SI NO
12. ¿Tiende a mantenerse sola, apartada en las reuniones sociales?..... SI NO
13. ¿A menudo se siente harta, fastidiada?..... SI NO
14. ¿Ha cogido alguna vez algún objeto que pertenece a otra persona (aunque fuese solo un alfiler)..... SI NO
15. Para usted ¿los límites entre lo que está bien y lo que está mal son menos claros?.....SI NO
16. ¿Le gusta salir a menudo?..... SI NO
17. ¿Usted cree que es mejor actuar como a usted le parece libremente? O prefiere seguir las normas sociales?.....SI NO
18. ¿Tiene a menudo sentimientos de culpabilidad?..... SI NO

19. ¿Diría de sí mismo que es una persona nerviosa?.....SI NO
20. ¿Es usted una persona sufrida?..... SI NO
21. ¿Alguna vez ha roto o perdido algo que le pertenece a otra persona?..... SI NO
22. ¿Generalmente toma la iniciativa al hacer nuevas amistades?..... SI NO
23. ¿Cree que los deseos personales están por encima de las normas sociales? SI NO
24. ¿Diría de sí mismo que es una persona tensa y muy nerviosa?..... SI NO
25. ¿Por lo general suele estar callada(o) cuando esta con otras personas?..... SI NO
26. ¿Cree que el matrimonio es anticuado y no debería existir?..... SI NO
27. ¿Puede animar fácilmente una fiesta aburrida?..... SI NO
28. ¿Le gusta contar chistes e historias graciosas a sus amistades?..... SI NO
29. ¿Siente que la mayoría de las cosas le son indiferentes?..... SI NO
30. ¿De niña(o) fue alguna vez descarado con sus padres?..... SI NO
31. ¿Te gusta mezclarte con la gente, tener amistades?..... SI NO
32. ¿Se siente a menudo apático (o) cansado (o) sin alguna razón..... SI NO
33. ¿Ha hecho alguna vez trampas en un juego?..... SI NO
34. ¿A menudo toma decisiones sin pararse a reflexionar?..... SI NO
35. ¿A menudo sientes que la vida es muy monótona?..... SI NO
36. ¿Alguna vez te has aprovechado de alguien?..... SI NO
37. ¿Crees que la gente pierde su tiempo al proteger su futuro con ahorros y seguros? SI NO
38. ¿Evadiría impuestos si estuviera segura (o) de que nunca seria descubierta (o)?..... SI NO
39. ¿Puedes organizar y conducir una fiesta?..... SI NO
40. ¿Generalmente reflexionas antes de actuar?..... SI NO
41. ¿Sufres de los nervios?..... SI NO
42. ¿A menudo se siente sola (o)?..... SI NO
43. ¿Haces siempre lo que predicas?.....SI NO
44. ¿Es mejor seguir las normas de la sociedad que a su suerte?.....SI NO
45. ¿Alguna vez ha llegado tarde a una cita de trabajo?.....SI NO
46. ¿Le gusta el bullicio y la agitación a su alrededor?..... SI NO
47. ¿La gente piensa que es usted una persona animada?..... SI NO
48. ¿Cree que los planes de seguro son una buena idea?..... SI NO
49. ¿Realiza muchas actividades de tiempo libre?..... SI NO

50. ¿Daría dinero para fines creativos?..... SI NO
51. ¿Le afectaría mucho ver sufrir un niño o a un animal?..... SI NO
52. ¿Se preocupa a menudo por cosas que no debería haber dicho o hecho?. SI NO
53. ¿Habitualmente es capaz de liberarse y disfrutar en una fiesta animada?..... SI NO
54. ¿Se siente fácilmente herido en sus sentimientos?..... SI NO
55. ¿Disfruta hiriendo a las personas que ama?..... SI NO
56. ¿Habla a veces de cosas de las que no sabe nada?..... SI NO
57. ¿Es de las personas que prefiere leer a conocer gente?..... SI NO
58. ¿Le gusta tener muchas amistades?..... SI NO
59. ¿Se ha enfrentado constantemente sus padres?..... SI NO
60. ¿Cuándo era niña(o) hacia inmediatamente lo que le pedían sus padres sin renegar?.....SI NO
61. ¿Se ha opuesto frecuentemente a los deseos de sus padres?..... SI NO
62. ¿Se inquieta por cosas terribles que podrían suceder?..... SI NO
63. ¿Es usted más indulgente que la mayoría de las personas acerca del bien y del mal?..... SI NO
64. ¿Se siente intranquilo por su salud?..... SI NO
65. ¿Alguna vez ha dicho algo malo o desagradable de otras personas?..... SI NO
66. ¿Le gusta cooperar con los demás?..... SI NO
67. ¿Se preocupa si sabe que hay errores en su trabajo?..... SI NO
68. ¿Se lava siempre las manos antes de comer?..... SI NO
69. ¿Casi tiene una respuesta a punto cuando le hablan o preguntan algo?..... SI NO
70. ¿Le gusta hacer cosas en las que actúa rápidamente?..... SI NO
71. ¿Es o era su madre una buena mujer?..... SI NO
72. ¿Le preocupa mucho su aspecto, su apariencia?..... SI NO
73. ¿Alguna vez ha deseado morir?..... SI NO
74. ¿Trata de no ser grosera(o) con la gente?..... SI NO
75. ¿Después de una experiencia embarazosa se siente preocupada (o) durante mucho tiempo?.....SI NO
76. ¿Se siente fácilmente herido cuando la gente encuentra defectos de usted o su trabajo?SI NO
77. ¿Frecuentemente improvisa decisiones en función de la situación?..... SI NO
78. ¿Se siente a veces desbordante de energía y otras muy decaída(o)?.....SI NO
79. ¿A veces deja cosas para mañana lo que puede hacer hoy?..... SI NO

80. ¿Piensa que la gente le cuenta muchas mentiras?..... SI NO
81. ¿Se afecta fácilmente por algunas cosas?..... SI NO
82. Cuando ha cometido un error ¿está dispuesto siempre a admitirlo?..... SI NO
83. ¿Cuándo tiene mal humor le cuesta controlarse?..... SI NO

GRACIAS...!